

COMENTANDO

La libertad y soberanía del juez no pueden existir con el actual sistema

Examinados los dos aspectos de la disciplina y de la soberanía, queda aún un tercer aspecto: el respeto al procedimiento base de la independencia del juzgador. Y este tercer aspecto, es en el actual momento, el más importante.

Ha sido olvidado lamentablemente el modo de funcionar los tribunales de honor, y falseado en absoluto el procedimiento. No es el Cuerpo, ni aun la clase quien juzga. Es decir, que no hay tribunales de honor de Artillería, ni de Infantería, ni de generales, ni de coroneles, ni de alféreces. Hay, tribunales de honor, por ejemplo, de alféreces de un regimiento, ó de capitanes de una Caja de Recluta. Es decir, que no es el Arma, ni la clase quien juzga, sino los compañeros de clase y de unidad ó centro donde se sirve.

Los capitanes de Saboya no actúan para juzgar á los de Wad-Rás—es un ejemplo—ni los tenientes que prestan servicio en el Ministerio de la Guerra tienen nada que ver en el juicio sobre los tenientes de la Escuela Superior de Guerra. Quiere esto decir que los tribunales de honor han sido establecidos para que los generales, los jefes y los oficiales de cada unidad, de cada dependencia, juzguen á sus compañeros, con absoluta libertad, en plena soberanía, sin actuar bajo la presión de nadie, porque la característica de los tribunales de honor, era, como ayer decía, su soberanía absoluta, sin depender cada juez mas que de su propia conciencia.

De ese falseamiento de la esencia de los tribunales de honor, ha nacido el actual conflicto, ya que jamás hubiese surgido cumpliendo lo mandado en el Código de Justicia Militar.

El problema por lo tanto debe plantearse como la realidad lo plantea. El honor militar es juzgado por los tribunales de honor; pero para que exista tribunal de honor capacitado para juzgar, tiene que estar legalmente constituido. Ese es el tema y no otro. El Arma y el Cuerpo son soberanos para definir el honor militar del Arma y del Cuerpo; pero el instrumento para poseer del honor militar tiene que ser legal y no arbitrario. Es decir, que una vez que un militar sea sometido á un tribunal de honor, es requisito indis-

pensable para que el fallo sea legal, la constitución legal y no arbitraria del tribunal que lo juzga.

¿Qué dirían los capitanes de Wad-Rás si los juzgasen los de Saboya, cuando manda el Código que han de ser juzgados por sus compañeros de clase y cuerpo? Dirían y con razón que eran juzgados arbitraria y no legalmente. Y como ley no es arbitrariedad, la opinión pública, y acaso también la militar, les diese la razón, pues la tenían sobrada.

Ese y no otro es el problema dentro de la realidad, y por eso necesitó para llegar á este punto concreto escribir los dos artículos anteriores. Una cosa es la declaración de lo que es falta, y otra muy distinta el enjuiciamiento de la falta. La declaración puede proceder del Arma como criterio único; pero la aplicación de la pena es privativa del tribunal capacitado para aplicarla. Y de todo ello, bien claramente se deduce que empeñese quien se empeñe, será siempre el primer requisito para que un fallo sea ejecutorio la legalidad del juez ó del tribunal que lo hayan dictado.

De todo ello se deduce, que así como el honor de un teniente de Wad-Rás—por ejemplo—sólo puede ser definido por sus colegas de Regimiento, así tampoco puede definir el honor de un teniente de la Escuela Superior de Guerra nadie más que sus propios compañeros.

Sostener otra teoría equivaldría á decir que la arbitrariedad ha reemplazado á la ley, y que la soberanía de los tribunales de honor ha sustituido el atributo de la libertad por el de la esclavitud.

Todo cuanto he dicho se resume en tres afirmaciones: para que el Ejército exista necesita ser disciplinado ante la jerarquía, soberano para exigir á sus individuos el honor colectivo que le plazca, y cumplidor de los preceptos legales que regulan el funcionamiento de los tribunales encargados de aplicar sanciones contra el des-honor.

¿Funcionó legalmente el tribunal de honor? Pues su fallo es ejecutorio. ¿Funcionó ilegalmente? Pues su fallo carece de fuerza ejecutiva.

Y nada más, porque la cosa está bien clara.

JUAN DE ARAGON

EL RETRASO DE LA PAZ

EL PLEITO DE LOS PRISIONEROS

(De nuestro redactor en París)

El Tratado de paz debía haber entrado en vigor el 1.º de diciembre, según acuerdo del Consejo Supremo de las Potencias aliadas y asociadas. Para esto hacía falta firmar un protocolo en el que se liquidaba el período del armisticio y adoptaba medidas prácticas para la aplicación de ciertas cláusulas del Tratado.

El 1.º de noviembre, el Consejo Supremo hizo llegar el protocolo á manos del Gobierno alemán. Hasta el 19 de noviembre no se anunciaba la llegada á París de la Delegación alemana que sin duda venía á firmar el documento. Dos días después, sin haber firmado, la Delegación del «Reich» regresaba á Berlín. Y á partir de entonces, el Gobierno alemán ha reanudado el sistema de las notas dilatorias y recominatorias. Genio y figura...

Los gobernantes del «Reich», que aseguraban en junio haber firmado en Versalles «sin reserva mental», parecen dispuestos á retardar todo lo posible la ejecución íntegra del Tratado. ¿Qué pretenden? Obtener la revisión de éste. ¿Qué medios emplean? Los de siempre: el de la palabrería abogadil, el del embrollo, el del cambio de papeles, el de la confusión general de las ideas y los hechos.

Leanse objetivamente la nota alemana del 27 de noviembre, que firma el barón von Lersner, y la réplica de Clemenceau á la misma del 1.º de este mes. Toda la argumentación de von Lersner descansa en la promesa de los Gobiernos aliados y asociados de adelantar la repatriación de los prisioneros alemanes. Esa promesa se hizo en una declaración del 29 de agosto, y comenzó á ejecutarse inmediatamente después con el regreso á Alemania de sus prisioneros en Inglaterra, Bélgica y los Estados Unidos. La repatriación hubo de suspenderse hace poco, cuando les llegaba el turno á los prisioneros alemanes en Francia. El Gobierno del «Reich» se le-

vanta contra esta medida, y en la nota de von Lersner hace un llamamiento á los pueblos civilizados, «con cuya simpatía cree poder contar».

Se frota uno los ojos... ¿Es posible que el Consejo Supremo, que representa á las naciones que han combatido por la Humanidad y el derecho, haga promesas formales y no las cumpla? Veamos la declaración del 29 de agosto, resumida y puntualizada en la réplica de Clemenceau. Y ¿qué encontramos?

Que la promesa de adelantar la repatriación de los prisioneros alemanes era una promesa condicional, taxativa, y no terminante y absoluta. La declaración del 29 de agosto preveía «la interrupción posible de la política benévola (que llevaba á los aliados á adelantar la repatriación de los prisioneros alemanes) en el caso en que el Gobierno ó el pueblo alemanes no cumplieren todas las obligaciones que les incumben según el armisticio y que pesan sobre ellos hasta la ratificación definitiva del Tratado».

¿Han cumplido el Gobierno y el pueblo alemanes esas obligaciones? La respuesta del Consejo Supremo, firmada por Clemenceau, dice: «Conforme á la declaración del 29 de agosto, la repatriación de los prisioneros se ha suspendido en razón de las violaciones, del incumplimiento ó del cumplimiento incompleto de las cláusulas del armisticio por el Gobierno alemán.»

Queda destruida la argumentación de von Lersner y fallado el pleito á favor de los aliados. Lógicamente, jurídicamente están éstos en lo firme. Pero, se dirán algunos, en nombre de los principios humanitarios en que se han fundado y que han defendido siempre, ¿no deberían los Gobiernos de la Entente ser más generosos y magnánimos y repatriar, «de una vez», á todos los prisioneros alemanes? Pues hay que contestar en seguida: «no». La

moral universal no ha logrado todavía imponer su sanción á los culpables de la guerra; éstos no han expiado aún; no han restituido aún; sus crímenes siguen impunes; las devastaciones y las ruinas de la guerra alemana, de la invasión alemana en Francia, no han sido reparadas aún; y no hay indicios ciertos de que la conciencia de la nación alemana esté haciendo acto de contrición. Todo lo contrario. ¿Entonces? En nombre de la justicia es preciso aceptar que los aliados empleen con el Gobierno alemán los métodos coercitivos que deban traer á éste al cumplimiento de lo pactado y al Mundo á una situación de tranquilidad. Una revisión del documento de Versalles es posible, y se hará, con el tiempo, necesaria. Pero ¿habrían de ser los culpables quienes señalaran la hora de esa revisión?

Pues eso es lo que pretenden los gobernantes del «Reich» y, más que los gobernantes, esas derechas militaristas y pangermanistas, que ya organizan en las avenidas berlinesas manifestaciones en honor de Ludendorff, y que se están haciendo otra vez dueñas de Alemania.

ALBERTO INSUA

La ex Emperatriz Eugenia

Llegada á París

París, 4.—Procedente de Londres ha llegado ayer noche á París la ex Emperatriz Eugenia. Viene á consultar á un especialista en enfermedades de los ojos, y después, la ex Emperatriz, que cuenta noventa y tres años, irá á su propiedad de Cap Martin, donde pasará el invierno, como lo hace muchos años. (Agencia Radio.)

La vida en Madrid

AUMENTAN LOS MENDIGOS : : : :

Pese á todas las notas oficiales y oficiosas, y á las rectificaciones, las más de las veces lanzadas con el fundamento de los informes de terceras personas, es lo cierto que los mendicantes aumentan en rapidez y en osadía.

Tenemos compasión del necesitado, y quisieramos contribuir á la organización social que impidiera esa triste situación; pero abominamos del vago y del alcohólico, y nos molesta el asedio del que demanda la limosna con la terquedad del borracho, y no para cubrir una necesidad, sino para gravar el alcoholismo.

Principalmente á la salida de los espectáculos, lo que interesa y no poco á los empresarios acudir á las autoridades para que sea evitado, están estratégicamente tomadas las calles, en sus más oscuros lugares, por gentes que en verdad no todas tienen aspecto de mendigos, pero sí de osados alcohólicos, que importunan al transeunte demandando la limosna en forma que más parece buscar el obtenerla del medroso que del compasivo.

Sabemos, y hace tiempo lo dijimos en estas columnas, que en Madrid el vecindario está desamparado, y los vecinos tendrán que defenderse personalmente. El día en que se presente ese caso, no creemos esté lejos, no pudiendo confiar en la actuación de un director general de Seguridad, que sólo es decorativo.

Y esto no es del alcalde, ni servicio municipalizable, éste es problema del ministro de la Gobernación.

Que si se hacen los pobres y se estimula el vicio en tantos sitios donde puede encontrarse la rufianía, quienes lo toleran deben preocuparse también de que no sufran las consecuencias los vecinos, que no tienen arte ni parte en las tolerancias de la autoridad.

UN PROVINCIANO

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

El Patronato de titulares

La «Gaceta» publica hoy la real orden siguiente:

«Vista la comunicación del presidente de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares, manifestando que por no haber tiempo para que se verifique la elección de compromisarios el día 7 del corriente en los partidos judiciales, y que existiendo además la dificultad que origina la huelga de impresores de esta capital, se amplien las fechas señaladas en la real orden de 29 de noviembre último para la renovación parcial de dicha Junta;

Considerando que son atendibles las razones expuestas y que se puede acceder á lo solicitado,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que la fecha señalada en el apartado quinto de la mencionada real orden de 29 de noviembre último, para la elección de compromisarios en cada partido judicial, se entienda ampliada hasta el día 14 del actual, y la de la

LA ESPAÑA DE HOY EL PROBLEMA

—¿Y qué va á ser de España?

No digamos esto. Ni ahora. Verdad que cada una de las noticias que traen los periódicos parece hacer inevitable el cataclismo. Sólo la de la constitución de un Sindicato de periodistas, unido al de impresores, maquinistas y repartidores, implica, por sí sola, una revolución en las costumbres y en las almas. Y acaso sea más grave todavía la amenaza de huelga por parte de los médicos de España. De la gravedad del problema militar no puede dudar el que conozca nuestra historia de un siglo. Y como símbolo y compendio de todos los problemas de la España de hoy, la Federación patronal reanuda el cierre de las fábricas de Cataluña.

Pues á pesar de todo, no hemos de decirnos: «¿qué va á ser de España?», sino «¿qué va á ser del mundo?», porque si no entendemos lo que pasa en el mundo, tampoco lograremos comprender lo que en España ocurre. Y es claro que el fenómeno ofrecerá en cada país caracteres diversos. Sólo que no debemos engañarnos. Es un mismo fenómeno. Figúrenos que las aguas de los mares hallasen medio de socavar las costas y encontraran en el subsuelo de las islas y de los continentes capas arenosas por donde fluir. Todas las tierras, estepas, valles ó montañas que se alzase sobre esas capas arenosas, sentirían de algún modo que habían cesado de reposar sobre macizos. Quizás se percibiera en cada una de ellas diversamente el cambio. Quizás fuera preciso que en cada una de ellas se afrontase el problema de distinto modo. Pero el problema sería idéntico para todas ellas.

Los pobres quieren mayor participación en las riquezas del mundo, y la quieren en un momento en que esas riquezas han disminuído. Y los ricos se han aprovechado de la disminución de esas riquezas para multiplicar sus precios y hacerlas inaccesibles á los pobres.

Los Estados Unidos padecen actualmente la mayor huelga de mineros de carbón que registra su historia. Ya antes de la guerra la producción carbonera de los Estados Unidos era muy superior á la de Inglaterra y Alemania. Pero terminada la guerra, disminuída la producción de carbón en toda Europa, el mundo cifraba su ilusión en América. Pues ya no hay carbón ni para el pueblo norteamericano. Y el invierno se anuncia crudo hasta en los paraísos de la California.

Esta huelga tiene otro interés. La anterior, la de las industrias siderúrgicas, no era importante, porque los más de los obreros eran I. W. W. («Industrial Workers of the World», una asociación bolchevique llamada de los «Trabajadores Industriales del Mundo») y extranjeros, por lo general. Ya sabrán ustedes que los americanos suelen decir que el socialismo es producto europeo, nacido del feudalismo europeo, é inadaptable á los aires de libertad de América. ¿Qué iban á ser los metalúrgicos, que son europeos, sino socialistas? No están aclimatados.

Los mineros, en cambio, son generalmente americanos. Y no hay manera de lanzar contra ellos el orgullo nacionalista. Lo que sí se ha hecho es declarar ilegal la huelga, por medio de una sentencia pronunciada en Indianópolis por el juez Anderson. Esta sentencia implicaba el encarcelamiento de los jefes obreros. Pero los huelguistas se han solidarizado tan estrechamente con los jefes que el Gobierno de Washington no se ha atrevido á apresarlos.

La vida nacional está medio suspendi-

da. Y lo curioso, véase «The Times», 29 de noviembre, es que ya no se habla tanto de aplicar contra los obreros la sentencia Anderson como de que el Gobierno se incaute de las minas allá donde los dueños no quieran cooperar en aumentar la producción. El pueblo norteamericano está indignado contra los mineros porque escasea el carbón. Pero los mineros lo están igualmente contra el Presidente Wilson, porque les prometió vagamente, durante la guerra, la democracia industrial; contra los patronos, porque se niegan á negociar colectivamente las condiciones de trabajo; contra la judicatura, por haber declarado la ilegalidad de su huelga; contra la Prensa, por no haberse puesto de su lado, y contra el mundo en general, por habérselos encarecido los precios de las cosas.

Esta cuestión de los precios es infinitamente importante. Es tan importante, que podríamos decir que conocemos el problema el día en que pudiéramos asegurar con certidumbre una de estas dos cosas: ó que la agitación obrera determina el alza de los precios, ó que el alza de los precios causa la agitación obrera. Los que creen lo primero, lo arguyen diciendo que no se produce menos en el mundo, sino que las masas obreras consumen más carne, más vino, más fruta, más vestidos, y por eso aumentan de precio estos artículos. Los que creen lo segundo dicen que á fines de 1917 se dió cuenta el mundo económico de que la guerra en general, y particularmente la guerra submarina, había hecho desaparecer la concurrencia entre los pueblos. Entonces surgieron los precios de monopolio que aún subsisten, y que el interés del capitalismo procurará mantener cuanto pueda.

Porque, verán ustedes. El Gobierno inglés, el Gobierno, ha rebajado en diez chelines el precio del carbón para calefacción, pero no el de las industrias, ni el de la exportación. Es el Gobierno quien actualmente fija en Inglaterra el precio del carbón y la tarifa de salarios y quien limita los beneficios patronales á un chelín dos peniques por tonelada de carbón. Pero en el carbón inglés que se exporta (unos 34 millones de toneladas el año actual) los dueños ganan unos 32 chelines por tonelada, en vez de los diez chelines que se había calculado. La producción de carbón inglés ha disminuído en 50 millones de toneladas al año; también ha disminuído la exportación. Ello es malo para Inglaterra, porque si no exporta más cantidad de carbón tiene que enviar en lastre á la Argentina los barcos que van á buscar trigo, y el resultado es que se les encarece el pan á los ingleses. Pero los amos del carbón inglés ganan ahora mucho más dinero con el carbón que exportan que cuando más vendían. Y si el Gobierno se lo consintiese, reduciría á la mitad la producción de carbón para el consumo interno, en la seguridad de que cuanto menos carbón hubiera en Inglaterra, más lo pagarían los ingleses, y no ya en proporción inversa matemática, sino en proporción inversa geométrica.

Esta me parece ser la gran lección que han aprendido de la guerra los capitalistas que poseían cosas que vender. (Los otros, los rentistas, tenedores de papel, se han arruinado.) Que se gana más con la escasez que con la abundancia, y que es preferible dedicarse al monopolio que á la producción. Y si se argue que se trata de una situación excepcional, que desaparecerá cuando se restablezca la concurrencia, preguntaremos, por vía de respuesta: ¿Pero es que la humanidad en general, interesada en que la concurrencia haga bajar los precios, se halla ya organizada en forma que le permita imponer su fuerza sobre las clases sociales interesadas en mantener el monopolio?

RAMIRO DE MAEZTU

El Consejo Supremo de los aliados

Las cuestiones rumanas

París, 5.—Las cuestiones que tiene que resolver Rumania dentro del plazo de seis días que la ha concedido el Consejo Supremo son las siguientes:

Primera. Aceptación de la frontera fijada por el Consejo Supremo; y Segunda. Firma del Tratado de paz con Austria y del anexo sobre las minorías étnicas, en lo que se refiere á Hungría. (Agencia Radio.)

La reunión de ayer

París, 5.—El Consejo Supremo se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia de Clemenceau.

Los jefes de Delegación han conferenciado separadamente con el mariscal Foch. Se guarda reserva absoluta sobre estas conversaciones.

El Consejo deliberó sobre la petición formulada por diversas Potencias pequeñas de que se les entreguen algunas unidades ligeras de la escuadra alemana para asegurar la policía de las costas.

El Consejo se ha mostrado dispuesto á acceder á estas demandas. (Agencia Radio.)

P. T.



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## LOS RESCOLDOS DEL FUEGO

No hay vislumbres de que se consolide de una manera permanente y definitiva la paz entre los pueblos vecinos de la Europa oriental. Cada día surgen nuevos incidentes lamentables y se hace uso de las armas. Son los rescoldos del antiguo incendio. El viejo foco de conflictos en los países balcánicos que a cada momento ponían en riesgo la tranquilidad europea, se ha ensanchado. Las ambiciones no satisfechas y las disminuciones territoriales no aceptadas, crean una situación de tirantez y de hostilidad recíproca harro peligrosa.

Cierto que la voluntad inquebrantable de los aliados de imponer el orden y la paz en todas partes, hace que se conjuren los conflictos. Pero no bien se ha solucionado uno, a poco surge otro.

Ahora el conflicto ha estallado entre serbios y húngaros. La rivalidad de ambos pueblos es histórica. Los resultados de la guerra han venido a hacerla más activa y tal vez más irreductible.

Los húngaros no se resignan a sufrir las consecuencias de la derrota y menos a aceptar de buen grado la amputación territorial que han sufrido. Pueblo desagrado, pues él llevó la mayor parte del peso de la guerra al lado de Austria, sin medios económicos con que reconstituírse rápidamente, conserva, sin embargo, el orgullo de raza y se rebela contra los vecinos triunfadores.

Después de haber luchado contra los rumanos, los cuales llegaron hasta Budapest, ahora se lanza contra los serbios como retándolos a batallar de nuevo.

El parte oficial que llega de Belgrado dando cuenta del reciente choque en la frontera con los húngaros, es significativo. Es un incidente que carece de gravedad, pero que tiene importancia.

Carece de gravedad porque la rápida intervención de los aliados restablecerá la paz entre húngaros y serbios inmediatamente. La Europa occidental tiene un gran interés en que no se vuelvan a avivar las cenizas de la pasada guerra en el Oriente europeo. Y para impedirlo, ejercerá toda la presión diplomática, económica, ó en último término militar, que se crea necesaria.

Pero el incidente tiene a todas luces importancia, aun cuando no haya adquirido grandes proporciones, porque señala que continúan latentes las rivalidades entre las naciones orientales europeas, avivados los odios por las ambiciones que se han despertado en unos, y en los otros el ansia de represalias por los desastres que han sufrido.

Habrán de vigilar mucho los aliados esos países. Nada más de temer que un nuevo incendio guerrero se alumbrase en esa parte de Europa tan habituada secularmente a hacer la guerra y a vivir en la guerra y para la guerra.

## La insurrección mejicana En la Cámara de los Comunes

**Un incidente electoral**  
París, 5.—Como se recordará, hace tiempo fué detenido un tal Landri, al que se acusaba de haber hecho desaparecer sucesivamente a trece mujeres, á las cuales había prometido matrimonio, y cuyos cuerpos había hecho desaparecer carbonizándolos ó arrojándolos al agua.

El juez de instrucción encargado de este asunto, M. Bonin, había presentado su candidatura á las elecciones municipales en la comuna de Treignac; unos cincuenta electores han escrito, por broma, en la papeleta el nombre de Landri, y esto ha sido suficiente para que M. Bonin quede empatado. (Radio.)

**Ha sido entregado Villa?**  
Méjico, 5.—Según un despacho de Juárez, el jefe rebelde Villa ha sido capturado por una banda compuesta de soldados de sus propias tropas, y le han puesto á la disposición del Gobierno mejicano. (Agencia Radio.)

**La proposición de Fall**  
Washington, 5.—Mr. Fall ha declarado esta tarde ante la Comisión de Negocios extranjeros del Senado, que entiende de la moción presentada ayer por dicho senador, diciendo que se adopte una actitud enérgica con respecto á Méjico y que se anule el reconocimiento del general Carranza.

Ha dicho que el embajador de Méjico en Washington y todos los cónsules mejicanos en los Estados Unidos hacen campañas revolucionarias y favorecen la propaganda bolchevista, con el apoyo personal del general Carranza. (Agencia Radio.)

**Información desmentida**  
Río Janeiro, 5.—La Cancillería brasileña desmiente la noticia de una intervención de la Argentina, Brasil y Chile en el litigio entre Méjico y los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

**La actitud de Méjico**  
Méjico, 5.—Después de un debate, en el cual se dió cuenta de que las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos son muy tirantes, el Senado ha autorizado al Presidente Carranza para que resuelva las cuestiones pendientes. (Agencia Radio.)

**Un discurso de Lloyd George**  
Londres, 4.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George ha declarado que esperaba que la Cámara podría suspender sus sesiones dos días antes de Navidad para una vacación de seis semanas. Ha anunciado que, por consiguiente, el proyecto de ley concerniente al Gobierno de Irlanda, así como los proyectos que están en estudio relativos al «dumping», á las horas de trabajo, al control de la venta de las bebidas alcohólicas y otras varias cuestiones importantes, deberán ser aplazados hasta la próxima convocatoria.

Contestando á numerosas preguntas, ha dicho que esperaba que el Tratado de paz con Alemania sería ratificado antes de fin de mes. Con respecto á la situación económica de la Europa Central, ha recordado que el Gobierno británico discutía con los Estados Unidos la adopción de medidas urgentes para remediar la penuria de viveres; pero ha afirmado que le era imposible dar precisiones por el momento.

El Gobierno redactará, tan pronto como sea posible, una exposición de su política relativa á las minas de carbón. Lloyd George ha añadido que Rusia no estará representada en la Conferencia internacional que debe reunirse próximamente para estudiar todas las cuestiones concernientes á Rusia.

El Gabinete británico no ha recibido indicaciones que permitan esperar que el Gobierno bolchevista se prepara á convocar una Asamblea Constituyente. Por otra parte, el Gabinete inglés no ha estudiado todavía el reconocimiento de los Gobiernos del almirante Koltchak y del general Denikin. (Agencia Radio.)

**Las huelgas en los Estados Unidos**  
Continúa el conflicto  
Washington, 5.—El Gobierno americano adopta enérgicas medidas para poner fin á la huelga de mineros. Noventa y siete «leaders» de los mineros

han sido citados ante los Tribunales por rebeldía criminal y por haber desobedecido el decreto declarando ilegal la huelga.

El secretario del Sindicato de mineros anuncia que no hay ninguna probabilidad de que termine la huelga en tanto que no se acceda al aumento de un 30 por 100, pedido por Mr. Wilson, secretario de Estado del departamento del Trabajo. (Agencia Radio.)

## Los aliados y Alemania

**Para no cumplir lo pactado**  
Basilea, 5.—Se dice de origen autorizado que Alemania busca el medio de evitar la entrega de los culpables, y se afirma que algunas unidades del Reichswehr han decidido impedir por medio de las armas la extradición de ciertos generales. (Agencia Radio.)

**Entrevista importante**  
Londres, 5.—Mr. Henry Wilson, jefe de Estado Mayor, ha salido hoy súbitamente para París.

Una nota oficiosa del ministerio de la Guerra dice que va á la capital de Francia invitado por el mariscal Foch para conferenciar sobre las cuestiones relativas á la ejecución del Tratado de paz con Alemania. (Agencia Radio.)

**Las negociaciones**  
Basilea, 4.—La «Europa Press» dice que sabe que el Gobierno alemán tiene el propósito de no contestar á la nota de los aliados

sobre los prisioneros de guerra, si no que encargará á von Lesner que discuta esta cuestión con el secretario de la Conferencia en París, y que los argumentos que Lesner esgrimirá serán los siguientes:

El armisticio no ha sido violado, puesto que la escuadra de Scapa Flow fué echada á pique antes del 5 de agosto, ó sea antes de la promesa que la Entente se niega á mantener ahora.

Con respecto al material que aún no ha sido empleado es muy poco importante para justificar la detención de 400.000 prisioneros.

El retraso en la ratificación por parte de Alemania no puede tampoco arriesgarse, puesto que ella fué la primera en ratificar el Tratado, comprometiéndose el 14 de octubre á firmar un protocolo de ratificación y prometiéndolo, además, completar la ejecución de las cláusulas del armisticio.

La nota termina asegurando que el Gobierno alemán no tratará de impedir que los culpables sufran el castigo que merezcan. (Agencia Radio.)

### Trescientos culpables

París, 4.—La nota últimamente cambiada entre los aliados y Alemania sobre la ejecución del Tratado se refieren especialmente á la repatriación de prisioneros alemanes y á la entrega de los súbditos alemanes culpables de actos contrarios á las leyes y usos de la guerra. Parece que la lista de estos últimos se ha formulado comprende aproximadamente trescientos nombres. La cuestión del procedimiento á seguir no está aún arreglada; pero es seguro que se entablarán algunas persecuciones separadamente. (Agencia Radio.)

## HUNGAROS Y SERBIOS

**Detalles del incidente**  
Belgrado, 5.—El «Bureau de la Presse» comunica nuevos detalles de los graves incidentes ocurridos en la frontera serbiohúngara durante los últimos días de noviembre.

Un destacamento magdyar, provisto de una ametralladora, franqueó de improviso la línea de demarcación el día 2 de noviembre, cerca de Savolakosa, rechazando á nuestros destacamentos en dirección de Hosszufal.

Los asaltantes consiguieron entrar el Lenbva. Nuestras tropas presentaron combate á los húngaros, que se retiraron tres horas después. Conseguimos recuperar las localidades que habían caído en poder de los magdyares. Estos, en su retirada, se llevaron prisioneros al capitán Georgevitch y á siete gendarmes.

Durante el combate, un avión húngaro voló por encima de la región.

El incidente acaecido el día 30 de noviembre en Premomuge es más grave de lo que se dijo en los primeros informes.

Las tropas magdyares regulares atacaron en varios puntos y en las direcciones siguientes: Primeramente, en dirección de Rovirovo. En segundo lugar, en Redix, en dirección de

Hosszufal, y en tercer lugar, en el Este de Lenbva.

El ataque más fuerte se realizó cerca de Redix. Los magdyares consiguieron, por sorpresa, penetrar en nuestro territorio, apoderándose del pueblo de Hosszufal, y avanzaron en la parte Norte de Lenbva.

Dos compañías de reclutas nuestros consiguieron, contraatacando, rechazar á los húngaros, que se retiraron en desorden en dirección de Redix. En los otros puntos también se consiguió restablecer la situación en poco tiempo merced al avance de estas dos compañías y de una batería de artillería, que llegaron hasta los alrededores de Sabolakosa. Nuestra batería abrió fuego sobre Redix, en donde el enemigo se defendía. Los magdyares tenían la intención de penetrar en el pueblo de Nimse.

Nuestras pérdidas son cuatro heridos y un oficial prisionero, y las del enemigo, diez muertos, gran cantidad de heridos y algunos prisioneros.

El Gobierno del reino serbiocroataesloveno ha ordenado á su delegado en Budapest que presente una enérgica protesta, y ha adoptado todas las medidas necesarias. (Agencia Radio.)

## La situación en Rusia España y Polonia

**La misión japonesa**  
Londres, 5.—Un telegrama expedido por el Gobierno del general Denikin anuncia que el jefe de la misión japonesa cerca del ejército de Denikin ha declarado que la finalidad de esta misión es favorecer el desarrollo de las relaciones amistosas entre Rusia y el Japón.

«El Japón ha añadido—está dispuesto á enviar tropas á Rusia para ayudar al general Denikin y al almirante Koltchak en su lucha contra los bolchevistas. El Japón no persigue ninguna finalidad interesada y sólo desea ver renacer el orden en Rusia.» (Agencia Radio.)

**Nuevos combates**  
Basilea, 5.—El «Lokal Anzeiger» recibe noticias de Cracovia, según las cuales se han entablado violentos combates entre las tropas nacionales ucranianas y las tropas del general Denikin. Los ucranianos han tomado Kher-son. (Agencia Radio.)

**La representación diplomática**  
Varsovia, 5.—El Gobierno polaco, atribuyéndole gran importancia al futuro desarrollo de las relaciones políticas y económicas entre España y Polonia, ha tomado la resolución de elevar la categoría de la representación diplomática en Madrid á la de Legación de primera clase, igual á las representaciones polacas en Londres, París, Roma y Washington.

Los periódicos de Varsovia afirman que para el cargo de ministro plenipotenciario en España ha de ser designado el subsecretario de Estado, conde Ladislao Skrzynski. (Agencia Radio.)

**DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:**  
LA DE REDACCION á Factor, número 7.  
LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

## HUNGAROS Y SERBIOS

**Un incidente en la frontera**  
Belgrado, 5.—El «Bureau de la Presse» publica el siguiente comunicado oficial del alto mando serbio, fechado el día 29 de noviembre:

«El día 29 de noviembre, á la una de la mañana, un destacamento húngaro, compuesto también de cierto número de paisanos, atacó de improviso nuestras posiciones fronterizas en la línea de demarcación de Prekomuris, realizando una incursión en la pequeña ciudad de Lenbva, situada á dos kilómetros de la línea de demarcación.

Nuestra guarnición de Lenbva entabló inmediatamente combate con los húngaros, rechazando á éstos más allá de la línea de demarcación.» (Agencia Radio.)

## DE AUSTRIA

**Una conferencia**  
Viena, 5.—Hoy se ha celebrado la conferencia entre los representantes de las grandes Potencias.

Los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Japón y los delegados del Gobierno de Viena tomaron parte en ella.

Se entabló una extensa discusión, y terminada la conferencia, los representantes aliados enviaron inmediatamente á París un mensaje conteniendo el resultado de las deliberaciones. (Agencia Radio.)

## Europa y los Estados Unidos

**Manifestaciones de Wilson**  
Londres, 4.—El Presidente Wilson, hablando ayer en el Senado, dijo que había que hacer lo posible para aclarar la situación entre los Estados Unidos y Europa. Estableciéndose un estado normal, las condiciones mundiales cambiarían rápidamente.

Añadió el Presidente que al establecer los principios del trabajo internacional en varias naciones convergieron los esfuerzos industriales, económicos y comerciales.

Dijo que el único camino abierto era el trabajo al unísono entre los diferentes Gobiernos y partidos de obreros. Los Gobiernos tienen que reconocer el derecho de cada hombre á organizar su trabajo. El trabajo no debe más adelante ser considerado como una mercancía. El derecho del trabajador á declararse en huelga es irrevocable y nadie puede intervenir en ello. El Gobierno de su parte tiene que proteger á la nación y asegurar el Poder contra los desafíos de cualquier clase.

El Presidente Wilson auscultó largamente sobre la situación de los Estados Unidos para con Europa, á consecuencia del balance comercial favorable á favor de los Estados Unidos. (T. S. H.)

## EN FRANCIA

París, 5.—La sesión de apertura de la nueva Cámara, fijada para el lunes próximo, constituirá una imponente solemnidad. Será en cierto modo el reverso de la celebrada en 1.º de marzo de 1871 por la Asamblea nacional de Burdeos.

Al principio de la sesión, en efecto, los diputados de la Mosela, del Alto Rin y del Bajo Rin harán su entrada en el salón entre las aclamaciones de sus colegas de otros departamentos.

Uno de los elegidos de Alsacia y Lorena dará lectura á una declaración, que marcará el fin de la separación, que ha durado medio siglo, entre las dos provincias y la madre patria. (Agencia Radio.)

### Vuelta al trabajo

Milán, 4.—La Dirección del partido socialista italiano ha decidido poner fin á la huelga. Ni en Milán ni en Roma ha habido incidentes de gravedad. Hoy será reanudado seguramente el trabajo.

Durante la huelga fueron atacados oficiales y soldados, y un oficial fué muerto por los anarquistas. En los tumultos encontró muerte un manifestante. En Bolonia la ciudad ha estado muy tranquila, y en Mantua los incidentes tomaron un carácter alarmante. (Agencia Radio.)

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

## EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

piso de la caverna donde ya hemos introducido á nuestros lectores.

Apenas había andado algunos pasos, advirtió que Magui no le seguía. Volvióse y vió á la anciana inmóvil y vacilante, pudiendo apenas sostenerse en pie.

Corrió á ella, la cogió en sus brazos para sostenerla, y la preguntó:

—¿Dios mío! ¿Qué tenéis?

—Nada, capitán... respondió Magui con voz bastante firme.—No tengo nada.

Luego, designando con la mirada al anciano, cuyas facciones veía claramente por primera vez, balbució al oído de Lacuzón:

—¿Es él? ¿No es verdad?... ¡Oh, sí, decídmelo que es él!...

—¿Quién?... preguntó el joven con una admiración fácil de comprender.

—¡El!... ¡Mi antiguo señor!... ¡El barón Tristan!...

—¡El es!...—repitió vivamente y en voz baja.—Pero silencio.

Magui cayó de rodillas, y se puso á murmurar con los labios y el corazón palabras entrecortadas, dirigiendo al cielo una ardiente acción de gracias.

Después se levantó y dijo:

—Ahora puedo seguirlos, capitán; ya soy fuerte; me callaré mientras sea preciso... y sin embargo, hay en mi pobre corazón bastante alegría para hacerme vivir cien años.

Lacuzón le estrechó la mano silenciosamente, prosiguiendo su marcha.

Algunos segundos después había subido la escalera y entraba en la pequeña gruta donde le esperaban Raoul y Varroz con una impaciencia llena de ansiedad.

Una lámpara, cuyo aceite se había gastado, acababa de consumir su humeante mecha, que expiraba sin arrojar claridad.

El coronel y el joven vieron que Lacuzón no iba solo, pero pusieron poca atención en sus compañeros.

—Amigos míos—les dijo el capitán después de haber correspondido á sus abrazos,—quiero ante todo tranquilizaros respecto á Eglantine: vuelvo sin ella; pero esa querida niña está segura, ningún peligro la amenaza, y hasta creo poder añadir que en este momento ningún peligro podría alcanzarla.

—¡Ah!—exclamó Raoul con impetuosa alegría.—¿Ah, capitán, bendito seas!

—Muy pronto—prosiguió Lacuzón,—dentro de un instante os volveré á hablar de ella, y os revelaré secretos tan extra-

ños, que al escucharme creeréis estar soñando. Sabed ante todo que Magui la hechicera había dicho verdad. ¡El señor del Aguila es un verdugo!

—Capitán—murmuró Raoul,—también yo os lo había dicho.

—¡Y yo lo adivinaba!—añadió Varroz.—Ya ves ahora, Juan Claudio, ya ves que mi instinto no me engañaba.

—He luchado contra vuestros presentimientos, no lo niego—replicó Lacuzón.—¿Podía suponer tanta infamia? Para convencerme, era preciso la evidencia, necesitaba un milagro. La evidencia la he palpado; el milagro se ha efectuado. ¡Dios, en su sabiduría infinita, permitió que el rapto de Eglantine me condujese al castillo del Aguila!

Lacuzón se interrumpió.

Se acercó al barón Tristan, que se había sentado en un oscuro rincón de la gruta; se hincó de hinojos ante él, y le dijo:

—¡Monseñor!...

—¡Monseñor!...—exclamaron á la vez Varroz y Raoul estupefactos.

—Mucho habéis sufrido—continuó Lacuzón;—habéis sufrido más de lo que un hombre puede sufrir. Dios debe una solenne reparación á vuestras torturas; yo os lo prometo en su nombre. Os devolveré vuestro nombre, vuestra fortuna, vuestra familia.

—Capitán—exclamó Tristan levantándose y apoyando sus dos manos, temblando de emoción, en los hombros del héroe de la montaña;—capitán, ¿os he oído bien? ¿Habéis dicho «mi familia»? ¿Me queda aún familia?... Yo tenía un hijo. ¿Vive mi hijo?

—¡Cuidado, monseñor!... ¡La alegría mata!

—¿Qué tengo que temer?...—repuso Tristan.—El dolor ha pasado por mí sin dejar huella... La alegría rejuvenecerá la sangre que corre por mis venas. Capitán, en nombre del cielo, respondedme... Si mi hijo vive, vivirá para amar á mi hijo.

Al oír la voz de Tristan, Varroz se había estremecido, como se estremecen en las llanuras del desierto el caballo libre al oír el relincho de su hermano cautivo.

El antiguo soldado sentía agolparse á su turbado cerebro un enjambre de pensamientos confusos y vagas esperanzas. Las venas de sus sienes se hinchaban, sus narices se dilataban, é intentaba fijar una mirada en la semioscuridad, que ponía un velo en las facciones de aquel hombre, del que no podía distinguir sino la elevada estatura y los blancos cabellos. Recuerdos lejanos se despertaron en él, y tan pronto los acogía como una promesa, tan pronto los rechazaba como una ilusión.

Raoul, por su parte, sentía una emoción tan viva y profunda, que no recordaba haber tenido en su vida cosa igual, ni aun en el momento en que en la casa de la calle de Saint-Claude supo que Eglantine estaba allí.

Se preguntaba de qué procedía esa turbación instintiva y por qué se precipitaban los latidos de su corazón.

La respuesta no se hizo esperar.

—¡Hablad, capitán!—continuó Tris-

tan.—Hablad pronto, porque acabáis de dar á mi alma una esperanza tan ardiente y tan loca, que si tardáis en hablar no me matará la alegría, sino la duda.

—Pues bien; sed fuerte, monseñor—respondió Lacuzón,—porque voy á cumplir todo lo ofrecido... He dicho que os devolvería vuestro nombre y vuestra familia. Barón Tristan de Champ d'Hivers, abrazad á vuestro hijo, abridle vuestros brazos...

Y arrojó, en efecto, en los brazos del anciano á Raoul, quien, con el rostro inundado de lágrimas, balbució con una alegría indecible estas dos palabras tan dulces:

—¡Padre mío!

Varroz no pudo más. Apoyó contra su pecho al padre y al hijo enlazados, y uníendolos en un mismo abrazo, los tuvo estrechados largo tiempo en los suyos, murmurando con voz entrecortada y mal segura:

—¡Tristán, soy yo... tu amigo... tu hermano... tu viejo Varroz! ¡Ah! ¡Tu imagen vivía aquí... yo no te olvidaba... ¡He llorado tanto tu muerte! Te vuelvo á ver... estás allí... cerca de mí... ¡estás ahí!...

—¡Tristán, soy yo... tu amigo... tu hermano... tu viejo Varroz! ¡Ah! ¡Tu imagen vivía aquí... yo no te olvidaba... ¡He llorado tanto tu muerte! Te vuelvo á ver... estás ahí... cerca de mí... ¡estás ahí!...

—¡Tristán, soy yo... tu amigo... tu hermano... tu viejo Varroz! ¡Ah! ¡Tu imagen vivía aquí... yo no te olvidaba... ¡He llorado tanto tu muerte! Te vuelvo á ver... estás ahí... cerca de mí... ¡estás ahí!...

—¡Tristán, soy yo... tu amigo... tu hermano... tu viejo Varroz! ¡Ah! ¡Tu imagen vivía aquí... yo no te olvidaba... ¡He llorado tanto tu muerte! Te vuelvo á ver... estás ahí... cerca de mí... ¡estás ahí!...



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## EL PUERTO DE MOTRIL

Motril quiere sumar sus energías y sus actividades para fortalecer y engrandecer su vida económica, y pide a los Poderes públicos alguna atención, un poco de apoyo que facilite el impulso hacia adelante.

Y Motril, como verá quien lea, no pide imposibles, sino lo que puede considerarse como imprescindible para la vida industrial y comercial de la región.

Los organismos económicos motrileños han realizado ya toda suerte de gestiones para conseguir ver reanudadas y en vías de terminación las obras de aquel puerto, abandonadas hace cuatro años!

La importancia del puerto de Motril para el comercio de Granada en general no necesita encarecimiento. Representa una necesidad de expansión económica, y es constante estímulo y halagüeña esperanza de fecundas realidades para la industria y el comercio de la región granadina.

Agotados todos los procedimientos que recomiendan la serenidad y la disciplina para conseguir satisfacción a sus justificadas demandas, las entidades y Corporaciones motrileñas todas han recurrido al mitin y a la manifestación pública, formada por más de 5.000 personas, que entregó al alcalde las conclusiones que habían sido acordadas.

No piensan cesar los motrileños en su campaña, y ya anuncian para el próximo domingo otro mitin y una nueva manifestación pública, en que se verá redoblada la energía de la protesta contra el abandono

de calendarios acerca de cómo y cuándo terminará una situación que está causando la ruina de Barcelona.

El público circula pacíficamente, llenando las calles y paseos, aprovechando el templado de la temperatura y lo espléndido del día; pero en todos se nota la impresión de ansiedad y malestar, cada día más hondos, que se extienden a todas las clases sociales, sin que nadie se atreva a hacer vaticinios acerca de la fecha en que saldremos de esta anomalía realmente pacífica.

En Sans, Hóstafranch y Gracia, todas las tiendas, aun las insignificantes, están cerradas.

En las Ramblas hay solamente sesenta y dos establecimientos abiertos, pertenecientes al ramo de alimentación, Bancos, estancos y loterías.

En la importante vía Puerta del Angel está todo cerrado.

Se calcula que el número de obreros de ambos sexos que hay hoy sin trabajo en todos los ramos asciende a cerca de 200.000 personas.

En el puerto continúan completamente paralizadas las tareas. Sólo se trabaja en la descarga de trigo, que vigilan los agentes de la autoridad, sin que hasta ahora se tenga noticia de ningún incidente.

El abastecimiento de subsistencias se considera asegurado. Para la descarga de víveres los patronos y obreros, de común acuerdo, han autorizado tan sólo aquellos que van destinados al consumo de la ciudad. Hoy será descargada una partida de pescado en conserva y de judías, procedentes de Vigo. Actualmente hay una buena partida de trigo en los almacenes del puerto; pero no se encuentra lugar donde colocar las 12.000 toneladas que traen para Barcelona dos vapores amarrados al muelle. No hay cubiertas ni toldos para cubrir el trigo. Se hacen gestiones para resolver este conflicto, a fin de que el abastecimiento se haga en condiciones regulares.

Los patronos facilitan carros y hombres, y los Sindicatos en nada se oponen a la marcha de los suministros.

El gobernador no cesa un momento para conseguir que no falte el pan. Salvo complicaciones, que no se creen probables en el abastecimiento de trigo, se considera esto un problema resuelto.

Al medio día nos ha manifestado el gobernador que en el puerto, durante toda la mañana, se había descargado trigo y otros artículos alimenticios. Los carros se han dedicado a repartir harina a los panaderos y trigo a las fábricas.

La mayoría de los teatros anuncian el programa de sus funciones en hojas manuscritas, por no disponer de imprentas en las que tirar los carteles.

Las precauciones adoptadas por las autoridades fueron las mismas que las de los días pasados.

La venta de patatas. El alcalde ha ordenado que, en vista de que algunos comerciantes expendían las patatas a más precio que el autorizado por la Junta, la Dirección de los mercados anote las cantidades que diariamente se reciben en Barcelona y los comerciantes a quienes van destinadas. Esto es con objeto de que con el detalle de las ventas que se hagan al por menor pueda la autoridad impedir que los precios aumenten sobre los fijados en la tasa.

Otros artículos. El azúcar ha experimentado un gran aumento de precio en los últimos días. En el muelle de la muralla hay 7.000 toneladas des-

tinadas a Inglaterra; en cambio hay un vapor procedente de Cuba con 5.000 toneladas para descargar.

El Sindicato del ramo de vestir ha organizado unos talleres comunales para la confección de prendas para hombres y mujeres a precios reducidos.

A descargar a otros puertos : : : : :  
Buen número de buques, ante la imposibilidad en que se hallan de descargar su mercancía han resuelto zarpar para otros puertos, a fin de descargar en ellos.

Agresión al somatén. En Badalona cuatro individuos desconocidos que inspiraron sospechas a los agentes fueron conducidos por unos individuos del somatén a la Comandancia de municipales. Al salir de ella, conducidos por el somatén, otros desconocidos hicieron una descarga, originándose gran confusión y alarma sin consecuencias. Los agresores pudieron huir.

Otras agresiones. En la calle de la Montaña, de San Martín, unos huelguistas de la Hispano-Suiza apalearon a un individuo llamado Luis Angli, de diez y nueve años, causándole lesiones de importancia.

Esta madrugada, al dirigirse al muelle el cargado de un grupo de obreros descargadores no asociados, fué asaltado por unos desconocidos en la calle del Mediodía, recibiendo gran número de garrotazos. Los agresores huyeron.

En la provincia. De Tarrasa comunican que continúan en igual estado las huelgas pendientes. Los obreros de la fábrica del Sr. Roig dejaron el trabajo por haber el patrono contratado a un obrero no sindicado.

Ha continuado el «lock-out», que secundan la mayoría de las tiendas.

En el ramo textil se trabaja como de costumbre en aquella población.

De Igualada dicen que continúa el paro general. El «lock-out» alcanza de ocho a nueve mil obreros, pues son unas cuatrocientas las fábricas que huelgan.

Comunican de Vich que el «lock-out» en aquella población es general. Sólo se ha publicado la «Gaceta de Vich». Las demás imprentas están cerradas.

De Mataró dicen que continúa el «lock-out» y la huelga alcanza a los ramos de construcción, metalúrgicos, tintoreros y demás.

El Comité del II Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo en España, que ha de celebrarse el día 10 en Madrid, ha publicado las instrucciones a los delegados que al mismo asistan. Encarga a los delegados de Cataluña que se entrevisten con el Comité central para efectuar un cambio de impresiones. El Comité ha ordenado a los Sindicatos que proporcionen los medios suficientes a los delegados para que puedan cumplir su misión en Madrid. Se calcula que cada uno necesitará 400 pesetas para cubrir gastos.

Intento de robo. Barcelona, 4.—En una fábrica de la calle de Bartrina han penetrado esta mañana unos ladrones. El sereno se enteró e intimó a los ladrones para que se entregaran. Estos huyeron al acudir los agentes de la autoridad, abandonando lo robado, que consistía en 22 piezas de tejidos de algodón.

Robo en el tren.—La compra de trigo.—La Comisión de monumentos.—La corrida benéfica : : : : :  
Sevilla, 4.—Al súbdito argentino D. Francisco Rodríguez le robaron ayer en el tren de Cádiz a Sevilla dos maletas, que fueron recuperadas hoy por la benemérita, que detuvo al supuesto autor del hurto.

La Comisión encargada de la compra de trigo ha denunciado que el alcalde de Bojica, que niega la salida de trigo para Sevilla, la autoriza clandestinamente para la provincia de Córdoba.

La Comisión de monumentos ha visitado la iglesia de San Francisco, de Ultrera, que, tiene valiosísimos frescos que se hallan en peligro de perderse por el estado ruinoso del edificio. Próximamente girará otra visita para terminar el estudio de las obras que hay que realizar.

El importe líquido de la corrida celebrada a beneficio de los soldados de Africa asciende a 33.186 pesetas.

En el cuartel de artillería han comenzado los festejos en honor de Santa Bárbara.

El Juzgado del distrito del Salvador ha dictado fallo declarando capaz y en pleno uso de sus facultades mentales al joven millonario D. Pedro Calderón.

CASTILLA LA VIEJA. Aeroplano con averías? Miranda, 4.—Hoy se vio llegar con dirección a Madrid un gran aeroplano que dio una vuelta sobre la población, descendiendo hasta una altura de 15 metros, después de haber dado una vuelta de campana. El vecindario, alarmadísimo, creyó que el aparato había sufrido una grave avería y que se precipitaba contra el suelo; centenares de personas corrieron en dirección a donde evolucionaba el aparato, y de pronto éste se elevó, siguiendo la marcha del rápido que salía para Madrid.

Momentos después se le vio volar sobre el Ebro.

Al ver esto la gente se alarmó por creer que el aparato caería sobre el río.

El aparato se elevó de nuevo siguiendo en dirección a Vitoria.

Se ignora si el aparato sufrió averías.

GALICIA. Vapor con averías. Ferrol, 4.—El temporal ha producido averías de consideración al vapor norteamericano «Chateanach», que se dirigía a los Estados Unidos, teniendo que entrar en el arsenal para su reparación.

NAVARRA. Presupuestos provinciales. Pamplona, 4.—La Diputación provincial terminó la discusión de los presupuestos para 1920, quedando aprobados.

En breve se reunirá el Consejo administrativo de Navarra para examinar la obra económica de la Diputación.

## Noticias de Sociedad

### MATRIMONIOS

Han contraído matrimonio:

En Zaragoza, la Srta. Carmen Martín Poblador con D. Mariano Fustel Lozano; la Srta. Angeles Guiral con D. Vicente Campo Palacios, y las Srts. Josefina y Asunción Navarro Martín con D. Pablo Moliner Ballester y D. Manuel Peyrolón Catalán, respectivamente.

En Aranda de Moncayo, la Srta. Hermelinda Andúzar con D. Horacio Gil.

En Málaga, la Srta. María González Galliano con D. Antonio Manguita Guerrero; la Srta. Manuela Urbistondo Carretero con D. Alfonso Sepúlveda Rivas.

En Albacete, la Srta. Pilar García García con D. Cándido Moreno Serrano.

En Salamanca, la Srta. Pascuala Navarro Rodríguez con D. José A. Franco.

### NECROLOGIA

Han fallecido:

En Sevilla, D. Juan Nadal Rodríguez, doña Concepción Macías Márquez.

En Murcia, D. Miguel Linares Martínez.

En Jerez, la Srta. María Josefa Porro y Guerrero.

D. Francisco Roseñey y Poñce, doña Angela Gutiérrez Gómez.

En Cádiz, D. Antonio Biondi y Ruiz.

En Oviedo, doña María de Jesús Adela Pinedo de Luis Blanco.

En Vitoria, la niña María de la Caridad Vera Fajardo é Ibarrodo.

En Linares, D. Rufino Ruiz Gallego, don Juan Coronel, el niño Fernando Jaldo García de Lara.

En Albacete, doña Dolores Cifuentes Olivas y D. Antonio Márquez y Márquez.

### VIAJES

Han llegado:

A Córdoba, D. Teodoro Espinosa, D. Ignacio de la Peña y señora, D. Joaquín Lucas y señora, D. Rafael Borrero A. Mendizábal, D. Juan Bautista é hija, D. Antonio Ramos González, D. Francisco Casas y señora,

D. Salvador Pérez de la Lastra, D. Francisco Payó Luna, D. Joaquín Gisbert, D. Alberto Maquieira de Borbón, D. Aniceto Luque, D. Manuel Espiau, D. Pedro Aranda, D. Antero García de la Bastida, D. José Bocabarro Castro, D. Luis Sariets, D. Dionisio Fernández, D. Francisco Molero Ruiz, D. Santiago Ortiz, D. José Coca Lara, don José Manuel Herrera, D. José Rivera, don Juan Burgos Carrillo, D. Luis Fernández Trujillo, D. Domingo de Angulo y señora, D. Manuel Rey, D. Paul Danisens, D. Antonio Urbano, D. José Molina Navarro, don Alejandro Rigale, D. Tomás Rubio García, D. Alvaro Pita Daveiga, doña Manuela Rodríguez é hija, D. Celestino López y señora, D. Gustavo G. Teruela, doña Emilia Valenzuela, doña Gracia Flores y familia, D. Luis Martínez García y señora, D. José Escalera y familia, D. Luis Armiñán y D. Antonio Rebollado Maynet.

A Almería, D. Leopoldo Torres Campos, don José Gallego, D. José Alonso, doña Araceli Cassinelle de Roda.

A Ciudad Real, de Madrid, D. Eduardo Noriega, D. Rufo Fernández, D. Manuel Martín, D. Joaquín Navarro, D. Epifanio García Muñoz.

Han salido:

De Ciudad Real para Madrid, D. Manuel Navarro.

Para Manzanares, D. Juan Soler.

Para Alcázar, D. Antonio Lorenzo.

De Salamanca para Madrid, D. Joaquín Sanz Salcedo.

Para Tamames, D. Salvador Hernández.

Para Valladolid, D. Martín Antón Roldán.

Para Peñaranda de Bracamonte, las señoras María Almeida y Bernardina Sánchez Almeida.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz:

En Oviedo, la esposa de D. Evaristo Meléndez de Arvas un niño.

En Cádiz, la esposa de D. Pedro Manzanera Bueno un niño.

En Melilla, la esposa de D. Juan Gutiérrez Pavia un niño.

## La situación en Barcelona

Una proposición de los concejales radicales : : : : :  
Barcelona, 4.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, algunos concejales radicales han presentado una proposición en el sentido de que, si en el término de tres días no se reanuda el trabajo en las obras de construcción, el Municipio retire a los patronos las licencias, y a los contratistas de las obras del Ayuntamiento se les rescinda el contrato. En cuanto a los propietarios de carros, coches y automóviles, se les retire el permiso de circulación si no ponen inmediatamente sus vehículos a la disposición del público.

Con tal motivo, se promovió un amplio debate, en el que han intervenido los representantes de todas las minorías.

Los firmantes de la proposición la retiraron, y se acordó otorgar un voto de confianza al alcalde para que haga las gestiones más convenientes para resolver la difícil situación por que atraviesa Barcelona.

El alcalde, Sr. Martínez Domingo, pronunció un extenso discurso, en el que dió las gracias por el voto que se le acababa de conceder. Dijo que seguiría trabajando en pro de la pacificación de Barcelona. Explicó la actuación de la Comisión mixta y su fracaso, y

manifestó que estaba dispuesto a sacrificarse nuevamente, en el momento oportuno, para hallar una solución a los conflictos existentes.

Segue aumentando el paro : : : : :  
Barcelona, 4.—Hoy, cuarto día de su declaración, ha sido el «lock-out» más acentuado, habiéndose aumentado la paralización en las industrias y comercios, no habiéndose, por fortuna, como en los días anteriores, alterado tampoco la tranquilidad material. El cierre de los comercios tuvo hoy carácter casi general.

Entre los que lo han secundado hoy figuran los comercios del material de automóviles, los grandes almacenes de novedades El Siglo, El Globo, El Barato y Las Novedades; artículos de caucho, de piel, almacenes de muebles y pianos, material fotográfico, papelerías y objetos de escritorio, almacenes de música y otros.

El aspecto de la población es completamente anormal; no es el de los días festivos, en que los establecimientos están cerrados y el público circula tranquilamente; son muchas las tiendas que tienen las puertas ó postigos entornados. Junto a las mismas figuras grupos de los dueños, dependientes y vendedores,

Rechazan los obreros la fórmula : : : : :  
Zaragoza, 5.—Ha terminado la asamblea celebrada por los obreros panaderos.

Estos han acordado rechazar las bases presentadas por los patronos y declarar la huelga general del gremio.

### EN JEREZ

Patróno agredido. Jerez, 5.—Conduciendo un coche por la carretera de Sevilla, D. José Fernández, presidente de la Sociedad de carreteros, recibió un

## OTRAS HUELGAS

### EN ZARAGOZA

Los panaderos. — Los ferroviarios : : : : :  
Zaragoza, 5.—Agrábase el conflicto planteado por los obreros panaderos, a causa de que los patronos proponían que entrasen al trabajo a las dos de la mañana y los obreros no quieren empezar la jornada hasta las cinco.

Accedieron los patronos a que la hora de entrada fuesen las cuatro, y los obreros insistieron en su negativa y en no conceder a los dueños libertad para tener personal asociado ó no asociado. En consecuencia, hoy mismo quedará planteada la huelga general del gremio.

El gremio de panaderos está solidarizado con el Sindicato de alimentación, el cual hará causa común con los primeros.

Los obreros panaderos tienen el propósito de fundar una Cooperativa, a fin de elaborar pan más barato.

El Sindicato de los ferroviarios del Norte ha acordado pedir la implantación de la jornada de ocho horas, la reposición de los despedidos con ocasión de los conflictos sociales y que se aprueben las bases presentadas por los obreros de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

El gremio de carboneros acordó solicitar de la Junta de Subsistencias que rectifique la tasa, pues les es imposible vender el artículo a los precios actuales.

Una Comisión de tranviarios visitó al alcalde, ofreciéndole datos interesantes para que pueda estudiar la conveniencia de municipalizar el servicio.

Rechazan los obreros la fórmula : : : : :  
Zaragoza, 5.—Ha terminado la asamblea celebrada por los obreros panaderos.

Estos han acordado rechazar las bases presentadas por los patronos y declarar la huelga general del gremio.

EN JEREZ. Patróno agredido. Jerez, 5.—Conduciendo un coche por la carretera de Sevilla, D. José Fernández, presidente de la Sociedad de carreteros, recibió un

### EN SAN SEBASTIAN

## Entre carabineros y contrabandistas

San Sebastián, 5.—En Morilla del Bidasoa hubo la noche última un encuentro entre carabineros y contrabandistas. Se hicieron varios disparos.

Agustín Isasa, de treinta y dos años, resultó gravemente herido en los riñones, y muerto un hermano suyo. Habitaban en el caserío de Otagaray.

El herido fué conducido al hospital por los mismos carabineros. El muerto cayó al agua, y no ha sido encontrado.

El contrabando consistía en unos sacos de lentejas.

## La fiesta de Santa Bárbara

### EN BARCELONA

Barcelona, 4.—La fiesta de Santa Bárbara se ha celebrado en la iglesia de Pompeya, asistiendo el capitán general y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

El templo estaba engalanado y lleno de distinguidísima concurrencia.

A las tropas se les ha dado hoy un rancho extraordinario. Esta tarde en los cuarteles se celebrarán festejos.

### EN FERROL

Ferrol, 4.—Se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de la Patrona de los artilleros, bajo la presidencia del general Artigiano.

La comida extraordinaria ofrecida a los soldados ha revestido los caracteres de un verdadero banquete.

### EN CADIZ

Cádiz, 4.—En la iglesia del Carmen se ha celebrado una solemne función en honor de la Patrona de la Artillería, asistiendo las autoridades y un enorme gentío.

El templo estaba adornado con atributos militares.

El capellán de la Armada D. Juan Pablo López pronunció un elocuente sermón.

### EN PAMPLONA

Pamplona, 4.—Las fuerzas de artillería de esta guarnición comenzaron ayer a celebrar la fiesta de la Patrona con varias diversiones, entre ellas la quema de una traca.

Hoy asistieron los artilleros a una misa y les ha sido servida una comida extraordinaria.

El coronel Sr. García Acha, jefe de la Comandancia, repartió a los artilleros «carnets» con el retrato del Rey y con la imagen de Santa Bárbara. Al hacer la entrega pronunció el coronel elocuentes frases recordando a los artilleros sean siempre amantes defensores de la Corona y de la patria.

La Cofradía de señoras de jefes y oficiales artilleros costeó una solemne función religiosa, asistiendo las autoridades y numeroso público.

### ANDALUCIA

Robo en el tren.—La compra de trigo.—La Comisión de monumentos.—La corrida benéfica : : : : :  
Sevilla, 4.—Al súbdito argentino D. Francisco Rodríguez le robaron ayer en el tren de Cádiz a Sevilla dos maletas, que fueron recuperadas hoy por la benemérita, que detuvo al supuesto autor del hurto.

La Comisión encargada de la compra de trigo ha denunciado que el alcalde de Bojica, que niega la salida de trigo para Sevilla, la autoriza clandestinamente para la provincia de Córdoba.

La Comisión de monumentos ha visitado la iglesia de San Francisco, de Ultrera, que, tiene valiosísimos frescos que se hallan en peligro de perderse por el estado ruinoso del edificio. Próximamente girará otra visita para terminar el estudio de las obras que hay que realizar.

El importe líquido de la corrida celebrada a beneficio de los soldados de Africa asciende a 33.186 pesetas.

En el cuartel de artillería han comenzado los festejos en honor de Santa Bárbara.

El Juzgado del distrito del Salvador ha dictado fallo declarando capaz y en pleno uso de sus facultades mentales al joven millonario D. Pedro Calderón.

### CASTILLA LA VIEJA

Aeroplano con averías? Miranda, 4.—Hoy se vio llegar con dirección a Madrid un gran aeroplano que dio una vuelta sobre la población, descendiendo hasta una altura de 15 metros, después de haber dado una vuelta de campana. El vecindario, alarmadísimo, creyó que el aparato había sufrido una grave avería y que se precipitaba contra el suelo; centenares de personas corrieron en dirección a donde evolucionaba el aparato, y de pronto éste se elevó, siguiendo la marcha del rápido que salía para Madrid.

Momentos después se le vio volar sobre el Ebro.

Al ver esto la gente se alarmó por creer que el aparato caería sobre el río.

El aparato se elevó de nuevo siguiendo en dirección a Vitoria.

Se ignora si el aparato sufrió averías.

### GALICIA

Vapor con averías. Ferrol, 4.—El temporal ha producido averías de consideración al vapor norteamericano «Chateanach», que se dirigía a los Estados Unidos, teniendo que entrar en el arsenal para su reparación.

### NAVARRA

Presupuestos provinciales. Pamplona, 4.—La Diputación provincial terminó la discusión de los presupuestos para 1920, quedando aprobados.

En breve se reunirá el Consejo administrativo de Navarra para examinar la obra económica de la Diputación.



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## El misterio del menguado panecillo

Medrosamente refugiada en la sección de «Noticias» de un colega de la mañana, acabamos de descubrir una que es a nuestro juicio la de más miga entre todas las que el periódico contiene.

Un suscriptor suyo ha remitido al diario que nos ocupa, a título de cosa estúpida y de lamentable demostración, un panecillo.

Ese panecillo debiera pesar doscientos gramos; pero en realidad pesa «ciento siete». Ni uno más, ni uno menos.

Ha hecho el comunicante una sencilla operación y como la aritmética no falla, le ha resultado una diferencia en menos de «noventa y tres gramos».

Nosotros, repitiendo la operación, hemos comprobado que la cuenta está bien hecha.

Lo que no está bien hecho; es decir, bien pesado, es ese misterioso panecillo.

Reflexionemos ante esa menguada pieza que tan sin pudor acaba de salir de la que hoy puede llamarse panadería oficial.

¿A quién es imputable esa gran falta? Cosa corriente ha sido toda la vida la venta de pan falta de peso.

Muchas veces las autoridades han querido poner coto a la demasia.

Todos los intentos en esa dirección fracasaron.

A los tahoneros no les convenía—¿qué ha de convenirles—vender el pan a peso.

Su ideal era el que realizaban a ciencia y paciencia de las autoridades: venderlo por piezas y que las piezas resultasen siempre menguadas. Era el procedimiento infalible de obtener una mayor ganancia, si quiera fuese ilícita.

Pero ahora, para exigir responsabilidad, no podemos referirnos al tahonero.

El tahonero, a la hora actual, no existe.

Por lo menos se ha eclipsado. Sometidas están las tahonas a la administración directa de la autoridad gubernativa. El Sr. Cavestany viene a ser el capitán general de las mesnadas tahoneras. No deja de serlo aunque le coliquen como adjunto una especie de segundo cabo.

¿Hemos de culpar al Sr. Cavestany de la enorme merma de noventa y tres gramos en un panecillo de doscientos nominales?

El Sr. Cavestany, poeta antes que gobernador, habrá incurrido más de una vez en la demasia de fabricar versos faltos de sílabas, pero esto no lo podemos considerar como un antecedente.

Por otra parte, el gobernador hace sus versos, pero no hace por sí mismo los panecillos.

¿Quién los hace? ¿Quién pesa la masa?

Mientras no se nos demuestre lo contrario, nosotros estaremos en la creencia de que son los obreros panaderos los dedicados a esos menesteres.

¿Por qué se vende ahora el pan más falta de peso que nunca?

Los obreros panaderos no podrán decir que el patrono les obliga ahora a «pellizcar» en la porción de masa correspondiente a cada panecillo, porque el patrono no existe, ó al menos está eclipsado.

Ni podrán decir tampoco que la autoridad de quien dependen tenga interés en que las mermas sean tan escandalosas. Que aguante su vela cada palo.

He ahí las consideraciones a que se presta el misterio del menguado panecillo con noventa y tres gramos de merma, puesto a disposición de un diario de la mañana por un suscriptor suyo, como comentario tangible de un estado de cosas de todo punto lamentable.

simpatías por su caballerosidad y excelente trato.

Desde muy joven había dedicado Boccherini su inteligencia y actividad a las lides periodísticas, realizando notables campañas en «El Día», cuando este periódico pertenecía a su fundador, el marqués del Riscal, y lo dirigía Gutiérrez Abascal, «Kasabal».

Estuvo alejado del periodismo en los últimos años de su vida mientras fue gobernador de Avila, Toledo y Lugo. Ahora desempeñaba el cargo de interventor de Hacienda en León.

Descanse en paz el querido compañero, y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

## AGUA DE SOLARES

Insustituible contra la neurastenia.

## TITULOS DEL REINO

La «Gaceta» publica las siguientes solicitudes de rehabilitación de títulos del Reino: Anunciando haber sido solicitado por don Francisco Javier Allendesalazar la rehabilitación del título de conde de Tovar.

—Idem por doña María Teresa Hernández, viuda de L. Montes, la rehabilitación del título de conde de Saavedra.

—Idem por D. Jerónimo Villalón-Daoiz y Halcón la rehabilitación del título de marqués de Villar del Tajo.

—Idem por doña Isabel de Santiago Concha Loresecha la rehabilitación del título de conde de San Pascual Bailón.

## EN LA CASA DE CAMPO

## PRUEBAS DE UN INVENTO

En el estanque grande de la Casa de Campo se han realizado ayer tarde las pruebas de un globo submarino para el salvamento de cascos de los buques que se encuentren en el fondo del mar.

El pequeño modelo, con el cual se realizan las experiencias, extrajo con gran facilidad repetidas veces del fondo del estanque, un pedrusco de unos 16 kilos de peso, y cuantos acudieron a estas pruebas, entre los que se contaba el ilustre ingeniero don Leonardo Torres Quevedo, felicitaron al obrero español Francisco Uceda, autor del globo submarino.

Sardinias finas «Las Novedades». J. Ansoala.

## EN EL INSTITUTO DE PREVISION

## RETIROS OBREROS Y COTOS SOCIALES

Homenaje a Zaragoza.—Colaboración de la Caja Postal.—Confidencia nacional financiera.—Mutualización de tierras.

El Consejo de patronato del Instituto Nacional de Previsión, expresando su admiración a la ciudad de Zaragoza por su amplia anticipación de las bases del seguro obligatorio de retiros obreros, ha acordado conceder a su Alcaldía-Presidencia la medalla de oro de la Previsión y rogar a S. M. el Rey, presidente honorario del Instituto, su imposición, deseando que quede para siempre unido a las insignias de aquella autoridad municipal este público reconocimiento del deber social cumplido por la acción ciudadana de Zaragoza.

Ha sido aprobado por la Caja Postal de Ahorros y el Instituto Nacional de Previsión un convenio de colaboración, que permitirá la ramificación que requiere la organización en toda España del seguro obligatorio de retiros obreros, aplicando a este avance social sus respectivas disposiciones orgánicas, y dentro siempre del criterio de coordinación de autonomías, que constituye la característica de nuestro régimen legal de previsión popular.

Seguendo las normas de que sea el derecho social de la previsión expresión de aspiraciones nacionales, ha acordado también el Instituto, bajo la presidencia del general Marvá, proceder a la inmediata reunión de la colaboración financiero-social, y su conveniente aplicación en diversos sectores de la economía popular y de la Hacienda pública, de las instituciones de ahorro y bancarias, así de carácter oficial como particular, para el siguiente informe respecto a la reglamentación del seguro obligatorio de retiros obreros:

Política financiero-social en orden a la colocación de la parte correspondiente de las reservas del seguro obligatorio de retiros obreros, integrando gradualmente en la misma una radical y rápida transformación de las viviendas modestas en toda España.

Organización correspondiente en el régimen legal de previsión para la realización de estas orientaciones.

Forman ya parte de dicha colaboración los señores marqués de Urquijo, Sanz Escartín, Sela, Caamaño, Bastardas, Marraco, Sacristán, Forcat y los directores de la Caja catalana de Pensiones para la Vejez y de las de Ahorros de Guipúzcoa y León.

Respecto al problema agrario se han reunido en el Instituto, bajo la presidencia del Sr. Ossorio y Gallardo, elementos afectos al Coto social de previsión, acordando publicar y difundir cuanto ofrecen ya de realidad los Cotos de Graus, Pedrola y Lanaja, encargando su respectiva explicación a los señores Gambón, Rocasolano y Borruel; realizar una obra de difusión empezando por Aragón y Valencia y adherirse a la proposición del ponente del Instituto Nacional de Previsión, don Jorge Jordana, presidente de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, para la aplicación a la agricultura del seguro obligatorio de retiros obreros, respecto a que sea un motivo regulado de expropiación por utilidad social esta mutualización de tierras que, implantando un atisbo de Costa, constituye ya una modalidad española de la previsión agraria.

## La fiesta de Santa Bárbara

Es muy vulgar no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena; pero este año un amigo nuestro nos dio motivo para recordarla invitándonos a los festejos que para solemnizar la Patrona de los artilleros tenían lugar en el Campamento de Carabanchel.

Nuestro amigo nos llama por la mañana al teléfono y nos invita a los espectáculos que en honor de la tropa se verifican la víspera de Santa Bárbara.

«Anda; no dudes—me dice—hace un día que quita la cabeza de bonito. Hay concurso hípico en el regimiento de Artillería, y el capitán Roldán y teniente Torrado me han invitado a mí y personas que me acompañen, y por si aún dudas, te diré que en la Escuela de Tiro de Artillería hay una becerra que es una estupidez. Ya sabes cómo hacen las cosas los artilleros; de manera que lo pasaremos de primera.»

Quedamos, pues, conformes en la hora. La amabilidad de nuestro amigo nos hizo decidir y su automóvil nos transportó en unos treinta minutos, diez para recorrer los siete kilómetros escasos que hay desde la Cuesta de la Vega y veinte para pasar el puente de Toledo, lleno de bahes y montones de piedra. El capitán Roldán pudo muy bien organizar el concurso hípico en este sitio.

A la una, y en una magnífica pista que tiene el regimiento a caballo, se presentaron todos los jinetes, sargentos, cabos y artilleros, que hicieron unos recorridos estupendos. Setos altos, muros de ladrillo, ría, doble ría, «brook», todo se lo saltaban los hermosos caballos, como quien lava.

Después hubo una carrera de cintas, y en un momento desapareció la magnífica colección de ellas, que el coronel Esparza, primer jefe del regimiento, y el teniente coronel Montesinos, que presidían, iban repartiendo. Las cintas, regaladas por la oficialidad, eran francamente notables.

Había verdaderas preciosidades. Terminado el concurso hípico, la tropa se retiró al cuartel, donde tenía función de teatro, cine, variedades y el correspondiente rancho extraordinario.

Nos retiramos de allí y nos dirigimos a la Escuela de Tiro. Cruzamos amplios paseos, en los que están a un lado y otro sus talleres, almacenes de cañones, polvorines, garaje, depósitos de blancos, cuartos, una caseta para las observaciones meteorológicas, oficinas, y al final de un gran bosque, verdadero oasis en aquel arenal, los artilleros han improvisado una placita preciosa. Cercado por material Decauville, hay detrás arzones y carros que sirven de base a un tablado donde se acomodan las familias de los obreros y la tropa. La plaza tiene un exceso de resistencia, porque la guarnición entera de aquel campamento acude a los locales de la Escuela de Tiro, institución artillera de muy sólido prestigio.

Nuestro amigo nos presenta a los jefes y oficiales del centro militar citado, que dirige el brillante e ilustrado coronel del Arma, don Alfredo Correa.

Oímos también que nuestro acompañante le felicita por la instalación de aquella placita, hechura casera y con elementos propios, y además porque el día antes dieron fin unos ejercicios de tiro que han durado cerca de un mes, y en los que tomaron parte los regimientos de Madrid, Vicálvaro y Getafe.

El día de la crisis se verificó un ejercicio de masa con nueve baterías, que iba a ser honrado con la presencia de S. M. De modo que lo que celebraban los artilleros era la festividad de su Patrona y el éxito de unas maniobras, en las que se puso de manifiesto el brillante estado de instrucción de nuestras fuerzas artilleras, y el acertado rumbo que a los procedimientos modernos de tiro imprimen el coronel Correa y el personal que labora a las órdenes suyas.

La corrida va a dar principio. No falta un detalle. Dos aguaciles con su típico traje hacen el paseo en dos soberbios caballos: Monosabios, areneros, mozos de plaza...

En la presidencia, instalada en la azotea baja de una torre, aparece un retrato de Su Majestad el Rey, orlado con una guirnalda y la bandera española.

Se hace el paseo, y cruzan el ruedo un grupo de toreros de corrida de Beneficencia. Sileri, Fortuna, Nacional; los matadores de novillos Bernardo Caselles, Manuel Gracia, Antonio Sánchez Torres, el banderillero Coñe, y como puntillero el distinguido aficionado José Vega.

Se lidiaron dos novillos de D. Manuel Gómez, procedentes y con hierro y divisa del marqués de Llen. Gracia y Caselles se encargaron de darles muerte, poniendo en las faenas de muerte una gran cantidad de arte y otra igual de valentía, pues los novillos tenían sus buenas 18 arrobas.

Por aclamación general y en estricta justicia se concedió a los dos novilleros las dos orejas y el rabo, y fué tal el entusiasmo de la tropa y los paisanos que allí estaban, que, en avalancha, se lanzaron al ruedo y pasearon en triunfo a los diestros por el redondel.

Sileri, Fortuna, Nacional y Antonio Sánchez se hartaron de banderillar y de oír palmas de aquel entusiasmado concurso.

Luego se corrió un becerrete que capearon a un tiempo 400 ó 500 artilleros, y cuando salieron los cabestros ya tenían al pobre bicho más suave que un guante.

Los toreros fueron obsequiados en el salón de conferencias con un «lunch», admirablemente servido.

Nosotros nos retiramos cuando terminó la función de variedades, en la que tomaron parte Pepita Morer, el dúo Maruchi, Diana Bernard e Isabelita Ruiz. Un programa de cate-dral de variedades. Estos artilleros no se privan de nada.

Nos despedimos de los jefes y oficiales de aquel centro, agradecidísimos por tanta amabilidad, y les felicitamos por el éxito de las maniobras y por el de la fiesta.

Yo hago también mi felicitación más amplia por el resultado del Congreso de Ingeniería, donde los artilleros han demostrado claramente que su conjunto de fábricas no son gloria de ellos nada más, sino que son el orgullo de todos, y unas glorias nacionales.

Los jefes y oficiales que han tomado parte en las maniobras citadas se reunirán esta noche en un banquete en el Hotel Ritz.

P. ALVAREZ

## EN TETUAN

Tetuán, 5.—La fiesta de los artilleros se ha celebrado en los cuarteles con grandes fiestas, regalos y ranchos extraordinarios a los soldados, y un banquete y función de gala, organizados por los oficiales.

## EN ZARAGOZA

Zaragoza, 5.—Con motivo de la fiesta de la Patrona de la Artillería, se ha celebrado un banquete por la oficialidad, y los soldados han sido obsequiados con comidas extraordinarias.

## EN ALGERIAS

Algeiras, 5.—Se ha celebrado la fiesta de Santa Bárbara con función religiosa, a la que han asistido las autoridades, representaciones oficiales y numeroso público.

## EN OVIEDO

Oviedo, 5.—Se ha celebrado la fiesta de Santa Bárbara, congregándose los artilleros en fraternal banquete después de la función religiosa.

## EN TOLEDO

Toledo, 5.—El Cuadro de Artillería de guarnición aquí ha celebrado la fiesta de su Patrona con solemnes fiestas.

Los obreros de la Fábrica de Artillería se reúnen, formando orfeones y comparsas.

Hubo por la noche fuegos artificiales y función de teatro.

Los oficiales se congregaron en un banquete.

Hoy se ha celebrado misa en sufragio de los artilleros muertos en campaña.

## EL CREDIT NATIONAL

Por decreto del ministerio de Hacienda de Francia, fechado el 21 de noviembre, el Crédito Nacional ha sido autorizado para emitir ocho millones de obligaciones al 5 por 100 de 500 francos cada una, a fin de facilitar la reparación de los daños de guerra, sin esperar las indemnizaciones debidas por Alemania.

Emtidas a 495 francos, pagables enteramente al suscribir, estas obligaciones reportan 25 francos por año libre de todos los impuestos presentes y futuros, y serán reembolsados lo más tarde en 75 años a 600 francos, ó sea 105 francos más que el precio de suscripción.

Además se beneficiarán cada año de cuatro sorteos de lotes de los más importantes, puesto que habrá cuatro lotes de un millón, cuatro lotes de 500.000 francos, 20 lotes de 100.000 francos y 40 lotes de 50.000 francos, ó sea en total 68 lotes por la bonita suma de diez millones. El primer sorteo se verificará el 1.º de marzo de 1920; pero podrá retrasarse en el caso de que el material necesario no fuera expedido en tiempo útil.

Gozando de la garantía plena y entera del Estado, estos nuevos títulos ofrecidos al ahorro presentan ventajas extremadamente ventajosas; primeramente un crecido interés, que supone más del 5 por 100 libre de toda carga; después la seguridad de ser reembolsados a lo menos a 600 francos; pero sobre todo el atractivo de ser el favorecido de la suerte y de ganar de un golpe una verdadera fortuna.

La emisión se abrirá el 12 de diciembre y se cerrará lo más tarde el 23 de diciembre de 1919.

Las suscripciones serán recibidas en la Banque de France y en la Banque de Algérie, en los Bancos y establecimientos de crédito aceptados por el Crédito National, en casa de todos los agentes de cambio y notarios, en casa de los contables directos del Tesoro y en las oficinas de Correos.

## Noticias generales

La «Gaceta» de hoy, aparte las disposiciones que publicamos en otros lugares de este número, no contiene otras de interés general.

Al falso imitador, que, vil y artero, busca al Licor del Polo imitaciones, arrancarle debieran los rayos por plagiador y necio compañero.

Asociación general de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Se convoca a los dependientes asociados ó no del gremio de Hules, Ortopedia y Cirugía a una reunión pública para tratar de asuntos relacionados con blica para tratar de aumento de salario, que se celebrará el día 5 del corriente, a las diez de la noche, en el local del Centro Radical, Relatores, 24, pial.

## JABON «SANITAS»

Medicinal y de tocador

### Mole y Welton.-SEVILLA

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

El decano de la Facultad de Medicina, don Sebastián Recasens, dará en el Ateneo el sábado 13 del corriente, a las seis de la tarde, bado 13 del corriente, a las seis de la tarde, una conferencia sobre el tema «En defensa de la Facultad de Medicina», en contestación a la que dió el Sr. Lafora el 25 de noviembre último y que publicó el periódico El Sol, en el número del día 2 del actual, en la sección de «Biología y Medicina».

## Doña Isabel Huertas

Ha causado en Madrid impresión muy dolorosa la inesperada nueva de haber fallecido en Badajoz, víctima de rapidísima enfermedad, la señora doña Isabel Huertas, hija del ilustre doctor D. Francisco Huertas, y esposa de otro distinguido médico, D. Augusto Vázquez.

Era la finada una dama por muchos conceptos admirable: por su belleza, por su talento, por sus bondades, por sus virtudes.

Recientemente contrajo matrimonio con el Sr. Vázquez, y esta unión la llevó a residir en la capital extremeña. La buena sociedad de Madrid sintió la ausencia de dama tan distinguida, a la que había consagrado los mayores cariños, acompañándola con toda su simpatía en la constitución de un hogar feliz que la muerte ha destruido inopinadamente.

A nosotros, que nos honramos con la amistad de la familia de la finada, nos ha producido honda consternación la prematura muerte de Isabel Huertas.

De todo corazón acompañamos en su duelo a los apenados padre y esposo y a nuestro compañero el director de El Liberal, D. Miguel Moya y Gastón, hermano político de la finada.

## «BRASSO» azul de

Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso

### MOLE Y WELTON.-SEVILLA

## La cuestión del pan

En el Consejo de ministros celebrado el miércoles se trató ampliamente del pleito de las tahonas de Madrid.

Informó el ministro de la Gobernación. El asunto está planteado en estos términos:

De una parte, el Ayuntamiento de Madrid, que recientemente dió su aprobación al proyecto de régimen de las poblaciones mayores de 100.000 habitantes, parece inclinarse en el primer caso que se le plantea; por otro lado, la distribución de las harinas es anormal, y, finalmente, la actitud de los tahoneros, por virtud de la incautación, entorpece el buen servicio.

Con objeto de obviar todos los inconvenientes, cuantos empleados se hallan adscriptos al Gobierno civil prestarán su concurso desde hoy, y además, en conferencia que celebraron anoche en Gobernación el ministro de este departamento y los de Abastecimientos y Gracia y Justicia, se convino que el Sr. Bringas, alto jefe del Cuerpo de Intendencia, compañero del Sr. Amat, organice cuanto afecta a harinas y su distribución.

Otras medidas complementarias pondrán a cubierto al vecindario de Madrid de las trabas que se ponen para que se encuentre surtido de pan.

Nota oficiosa del gobernador :: :: ::

El Gobierno civil asegura nuevamente que se fabrica en las tahonas de Madrid todo el pan que se necesita para el consumo del vecindario de esta corte, no existiendo el menor fundamento para temores ni alarma de ningún género.

Ayer, antes de las tres de la madrugada, hora en que entran los obreros al trabajo,

se han suministrado mil trescientos trece sacos de harina a ciento una tahonas que la necesitaban, siendo el número total de las que fabrican incautadas por el Gobierno el de 164, con una producción aproximada de doscientos ochenta mil kilogramos.

## Contra la incautación de las tahonas :: ::

Las Cámaras Oficiales de la Industria, del Comercio, Agrícola y de la Propiedad urbana, el Circolo de la Unión Mercantil y la Federación madrileña de los gremios de construcción, dirigen un manifiesto a la opinión pública, que por apremios de espacio nos vemos en la imposibilidad de publicar, en el cual protestan energicamente contra la incautación de las tahonas por el Gobierno con motivo de la última huelga de panaderos y piden a los representantes del Poder público que restablezca la normalidad en la vida de la industria de fabricación de pan, reintegrando las fábricas a sus dueños.

El documento termina advirtiendo al Gobierno que si en un plazo de setenta y dos horas no son atendidas esas peticiones, las entidades que lo firman procederán «en la forma que crean más oportuna para conseguir el debido respeto al derecho de propiedad y el cumplimiento de lo ordenado por las leyes vigentes».

## LLEGADA DE UN EQUIPO MILITAR

## De Santander a Madrid a pie

Ayer, mañana, a las diez menos cuarto, llegó a Chamartín de la Rosa, procedente de Santander, desde donde ha venido haciendo el viaje a pie, un equipo del regimiento de Valencia, al mando de los tenientes D. Manuel Obeso Pardo y D. Francisco Dueñas, el deportista D. Clemente López Dóriga y los periodistas santanderinos, redactores del «Diario Montañés» y de «La Atalaya», don Luis Soler y D. José del Río.

En el referido pueblo fueron recibidos por el capitán general de Madrid Sr. Aguilera, el gobernador militar y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, quienes dieron la bienvenida a los excursionistas.

Estos realizaron el viaje con toda felicidad, y durante él han dado muestras de una resistencia física increíble, pues durante ocho días anduvieron sobre la nieve.

No hubo que registrar, afortunadamente, ninguna baja durante el viaje, y hay que advertir que éste lo han efectuado, oficiales y soldados, con fusil y mochila.

También les esperaban en Chamartín una compañía del regimiento de Covadonga, con la banda de música.

Los distinguidos periodistas Sres. Soler y Ros traen un mensaje de la Asociación de la Prensa de Santander para la de Madrid y una placa de oro y plata de las autoridades montañesas para S. M. el Rey.

Se alojan en el Hotel Bilbao, y los cabos soldados, en el cuartel de la Montaña.

## CRIMEN MISTERIOSO

De uno de los más horrosos crímenes, acaecido recientemente, dará cuenta y descubrirá autor y víctima el colosal Wetryk en el Circo de Price el viernes.

Asista usted a presenciar el curiosísimo e inexplicable caso.

## Fernando Boccherini

En León, donde residía, ha fallecido el antiguo y distinguido periodista D. Fernando Boccherini, persona que gozaba de generales



# LA CUESTION MILITAR

## Enorme confusión

### LA VERSION PRIMERA

No puede ser mayor la que se ha podido advertir en todo lo relativo a la cuestión palpitante del Tribunal de honor.

A cada momento se propala una versión distinta.

La primera, hecha pública a medio día, procedía del ministerio de la Guerra y daba como un hecho real que el fallo del Tribunal de honor afectaba a 15 alumnos solamente y que el general Tovar había opuesto, prescindiendo de la real orden del Sr. Cierva, por el criterio de enviar el asunto a informe del Consejo Supremo.

Había producido esa versión excelente efecto, aparte de que siendo exacto lo que se decía velase que el general Tovar, produciendo en esa forma, no se separaba de la manera de pensar de sus compañeros de Gobierno, que ya conocía previamente.

Ahora bien, tratándose de jurisdicción de Guerra, y sobre todo de materia tan delicada como una cuestión de un Tribunal de honor, los ministros civiles no podían inmiscuirse en ella; pero no por eso habían de reservar su opinión.

Nos consta que éste era favorable al envío del asunto a informe del Supremo, con tanto mayor motivo que en la ocasión anterior, por concurrir la circunstancia de haberse dado una real orden de generalidad con arreglo a la cual se ha formado un Tribunal de honor para juzgar hechos ocurridos con anterioridad a su publicación, y considerándose cualquier inculcado lesionado por ella, no podía creerse cuanto representara amparo de su derecho.

Si el ministro de la Guerra no lo entendía así, por su exclusiva cuenta procedería al ajustarse a distinta norma de conducta.

### LA SEGUNDA VERSION

También ésta procedía del ministerio de la Guerra, y considerábase muy verídica por partir del Negociado de Prensa de dicho ministerio.

Produjo al ser conocida verdadero revuelo en el Congreso.

Según ella, tan pronto obraron en poder del capitán general de Madrid las 50 actas, dos por cada uno de los oficiales juzgados, el general Aguilera las remitió con un ayudante al ministro de la Guerra.

Por virtud del fallo, los condenados a la separación del servicio son veintitrés y absueltos dos.

Estos últimos son los Sres. Gárate y Lombardero, y se les considera libres de pena, como la separación del servicio, por no haber firmado el manifiesto.

Los que suscribieron éste son veintitrés, y todos ellos han sido condenados a la separación del servicio.

Los fallos no son por unanimidad, pues hay votos en contra de los mismos.

Se reunieron para juzgar a los alumnos 85, número que no llega a sumar las cuatro quintas partes necesarias.

La misma versión decía que el ministro estaba dispuesto a firmar la real orden confirmando el fallo del Tribunal de honor; sin acudir al informe del Supremo, y que de no surgir un incidente imprevisto aparecería mañana en el *Diario Oficial*.

## La Junta de Infantería

La última noticia que acerca de este asunto ha circulado era la de que la Junta del Arma de Infantería había solicitado audiencia al ministro para pedirle que no firmara la real orden de separación de los veintitrés oficiales sin oír antes al Supremo.

## Una instancia

Se ha presentado en el ministerio de la Guerra una instancia, suscrita por el teniente Sr. Martínez Aragón, uno de los encausados en el Tribunal de honor, en recurso de alzada contra la real orden aclaratoria dada por el general Tovar para la constitución de los Tribunales de honor; y al hacerse entrega de dicho documento se pidió el acuse de recibo, que le fué negado, y afirmase igualmente que esa instancia se ha dado como no recibida.

## Nueva fase política

Todo cuanto nuevo se ha desarrollado se presta a que se crea fundadamente que la marcha de la política entra en una fase distinta. Partiendo de que el general Tovar habrá aceptado el criterio de sus compañeros, personas salientes del Gobierno hablaban ayer tarde del próximo plan parlamentario.

El Gobierno no se presentaba antes del martes, porque no podía tener ultimado para antes de esa fecha el proyecto de ley de bases sobre organización de servicios de Estado Mayor, como también estaba en sus propósitos tener igualmente ultimada la disposición desarrollando el artículo adicional de las reformas militares, y dándose en ella satisfacción a las aspiraciones expuestas en el Parlamento.

En el púdo el Sr. Sánchez de Toca decir que estaba conforme con la proposición del Sr. Alvarez, excepto en la apreciación de éste de que las Juntas militares son ilegales, de la cual discrepa el primero, por entender que pueden ser legales ó ilegales.

El Gobierno presentaría el martes en el Senado el proyecto relativo al Estado Mayor, y si en lo que respecta a las Juntas, la ponencia, encomendada a Guerra, no estaba terminada, en el debate que se promoverá, el Sr. Sánchez de Toca adelantaría de todas maneras cuál era concretamente su criterio.

¿Qué ocurrirá ahora? Lo que diremos es que el Sr. Sánchez de Toca, desde el instante en que se encargó del Gobierno ha expresado en todo momento su propósito decidido de entregar toda cuestión política, de un modo íntegro, a las

Cortes, siempre que previamente cuente con la confianza de la Corona. Ese es su criterio.

## Los dos Presidentes

El Sr. Sánchez Guerra visitó ayer tarde en su domicilio al Sr. Sánchez de Toca.

Su permanencia en el domicilio de éste fué de alguna duración.

Seguramente cambiaron impresiones sobre el momento político, confirmando el señor Sánchez de Toca su propósito de presentarse en las Cortes el martes, no pudiendo hacerlo antes por querer presentar en ese día el proyecto relativo al Estado Mayor.

Hablaron sobre los debates que pudieran promoverse el martes en la Cámara popular, insistiendo el Sr. Sánchez de Toca en sus puntos de vista en cuanto a las Juntas militares.

## Es intolerable

De la confusión que durante todo el día de ayer reinara y que no fué menor en el curso de la noche y madrugada de hoy, es responsable el ministro de la Guerra.

En una cuestión que afecta las carreras de veintitrés oficiales del Ejército y en la que la opinión está hondamente interesada y ansiosa de conocer la suerte de esos veintitrés oficiales que disintieron de la Junta de Infantería, originando la publicidad que tuvo el disentimiento la constitución de los Tribunales de honor que los ha juzgado, no ha podido seguirse peor procedimiento que el observado por el ministro de la Guerra con su reserva en cuanto a lo que hubiera de hacer con el fallo del segundo Tribunal de honor.

Los comentarios en general no son nada favorables para el ministro de la Guerra. Su reserva no ha sido sólo con la Prensa, la cual, en su misión informativa, sólo la guía la aspiración de servir al público, sino con sus propios compañeros de Gobierno, que, dicho sea en verdad, no se explicaban satisfactoriamente cómo aquél ha procedido en todo el día de ayer con ellos.

Una cosa es que los ministros civiles, por delicadeza, no hayan querido inmiscuirse en una cuestión de Tribunal de honor, llegando en la observancia de esa norma de conducta a no preguntar por teléfono al general Tovar nada que pudiera significar que trataban de confirmar ó rectificar la veracidad de cuantas

# EL PLEITO PERIODISTICO

## ACTA DEL DIA 3

«Reunidos a las tres de la tarde de hoy, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la de ayer, los delegados de los Sindicatos que integran las Artes Gráficas y el de periodistas y empleados de administración, repartidores y vendedores con el Comité designado por las Empresas editoras de periódicos de esta corte, los representantes de las Asociaciones de Arte de Imprimir e Impresores hacen aclaraciones al párrafo del acuerdo adoptado y que figura en el acta, de la sesión de ayer, y que dice:

«No será obstáculo para que formen parte de las redacciones, oficinas y talleres de los periódicos el hecho de estar sindicado ó asociado», en el sentido de que desaparezca del mismo la palabra «talleres».

Después de detenido debate, y vistas las consideraciones expuestas en el transcurso del mismo, la aclaración es aceptada por el Comité.

A continuación se siguió el examen de las bases-reclamaciones formuladas por el Sindicato de periodistas y empleados de administración, llegándose, después de detenido estudio, a los siguientes acuerdos:

«Los periódicos se dividirán en tres categorías. Será potestativo de las Empresas clasificarse en la categoría que mejor responda a sus intereses é importancia económica.

El sueldo mínimo de los redactores de primera categoría será el de 300 pesetas; en los de segunda, 250, y en los de tercera, 150.»

El aumento proporcional en los sueldos que excedan de los límites fijados en las tres categorías de referencia, quedará en absoluto al arbitrio de las Empresas, de acuerdo con los respectivos interesados.

Los periódicos de nueva creación serán considerados como de primera categoría.

Los redactores de los periódicos disfrutará de un día de descanso a la semana.

Se concederá al personal de redacción una licencia, con sueldo, de un mes al año. La fecha de concesión de estas licencias y en dos plazos, quedará al arbitrio de los directores.

Seguidamente se puso a debate la base cuarta de las reclamaciones formuladas, y que dice:

«Respeto, en principio, de las plantillas ya establecidas en cada redacción, aunque si las Empresas considerasen necesario reformarlas, en cuanto al número de redactores, tendrían que hacerlo de acuerdo con el Sindicato.»

El Comité designado por las Empresas editoras de periódicos manifestó que rechazaba dicha base en la forma redactada, por estimarla atentatoria a los derechos de propiedad y significar limitación al de libertad, principios que en todo momento deben quedar salvaguardados, proponiendo, en cambio, que fuese sustituida dicha base cuarta por la siguiente:

«Las plantillas ya establecidas en cada Redacción se formarán desde luego por las Empresas, acomodándolas a las necesidades de los periódicos y a la grave crisis económica que éstos sufren.»

Los delegados del Sindicato de Periodistas

versiones circularon, y otra que el ministro de la Guerra, encerrado en sus habitaciones ó en reuniones con camaradas suyos, creyera que de nada tenía que informar ayer al resto del Gobierno.

«Esto—decían esta mañana personalidades salientes de la política—es inadmisibles, porque esa confusión, originada por un estado de ánimo especial de un ministro, incompatible con la serenidad que debe concurrir en el ejercicio del cargo, se presta a que tomen cuerpo creencias equivocadas, muy distantes seguramente de la realidad, tales como la de que los hombres civiles que componen el Gobierno están desempeñando una burda comedia. Y como no es así, ha debido ser otra bien distinta la línea de conducta a seguir por el general Tovar.»

Esto en síntesis refleja el verdadero estado de la opinión.

## No se enviará el fallo al Supremo

Esto, que ayer se dijo con insistencia, se acentuó esta mañana.

En pocos días, el general Tovar ha tenido diferentes alternativas.

Un día habló a sus compañeros de Gobierno de la lucha entre dos deberes: «Como militar—decía—tenía que cumplir el fallo. Por otra parte, su conciencia no le permitía firmar la real orden separación.»

Si así pensaba el general Tovar, si no ha habido, y lo ha afirmado así a sus compañeros de Gobierno, cerca de él presionando, ni ha sido objeto de conminación tampoco, porque no podía nadie en ningún instante ver un asomo de conminación siquiera en indicaciones que partieran de camaradas suyos, indicación que partiera de camaradas suyos, ¿cómo aquél cambia de parecer tan pronto?

Si no fuera porque es bastante delicada la cuestión planteada, acogeríamos en estas columnas el recuerdo que hacíase ayer tarde en el Congreso en un corró inmediato al de las brujas con relación a la característica de un célebre torero, heredada de su padre, y a cuya formación contribuyó, según se asegura, un gran ventríloco.

¿A qué venía ese recuerdo del ventríloco y por qué a continuación se citaba el nombre de un general que tanto se ha movido en los últimos días? No lo sabemos.

Es lo cierto, así se nos asegura, que el ministro de la Guerra se ha decidido en el sentido de no llevar el asunto al Supremo, mandando el cumplimiento del fallo con sus consecuencias al «Diario Oficial», en el que podrá aparecer el domingo, víspera de la Purísima.

y Empleados de Administración arguyeron no poder aceptar la sustitución de la base, redactando y sometiendo a la consideración del Comité la que sigue:

«Las Empresas que consideren necesaria la reforma de sus plantillas procederá a su reforma, y una vez confeccionada la nueva plantilla, no procederán a hacerlas efectivas sin antes haber informado al Sindicato, que dará su conformidad ó significará sus reparos. En el caso de no llegar a un acuerdo entre la Empresa en cuestión y el Sindicato, el asunto será sometido a la resolución de un Comité mixto formado por igual número de individuos del Sindicato y de las Empresas. En caso de incompatibilidad, se aceptará el fallo del presidente del Instituto de Reformas Sociales.»

La representación del Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa aclaran por su parte que al defender la base que se rechaza por el Comité de directores quieren exponer el criterio que aquella representa, y que no lleva el propósito de inmiscuirse en el régimen interior de las Redacciones, limitando las facultades de los directores, sino que tiende a evitar posibles represalias.

El Comité declaró que no podía aceptarla, por las mismas consideraciones por las que había rechazado la base primitiva.

Después de un detenido cambio de impresiones se redactó, para sustituir a aquella, la base que dice:

«Las plantillas ya establecidas en cada Redacción se reformarán desde luego por las Empresas, acomodándolas a las necesidades de los periódicos y a la grave crisis económica que éstos sufren.»

De estas plantillas se dará traslado al Sindicato de Periodistas para que éste, si lo estima de justicia, formule las reclamaciones convenientes.

En el caso de despido de personal por reforma de plantillas se abonará al mismo dos mensualidades del sueldo que disfrute en el momento de abandonar el trabajo.»

El Comité declaró que no asumía la responsabilidad de su aprobación, debiendo someterla al referéndum de los compañeros que con su representación les honraron.

Por su parte, los delegados del Sindicato de periodistas y empleados de administración hicieron iguales reservas hasta tanto que la Asamblea general de su Sindicato lo hubiese aprobado.

Por común acuerdo se suspendió el debate, procediéndose al examen de las bases presentadas por la Asociación del Arte de Imprimir.

Al dar comienzo a la discusión de las mismas, los delegados representantes de aquella manifestaron que retiraban la base primera de las disposiciones generales.

Acto seguido se procedió al examen de la reclamación concretada en el apartado primero, relativa al aumento de un 50 por 100 sobre el importe de las tarifas concertadas vigentes.

El Comité manifestó la imposibilidad en que se hallaba de poder acceder a la mejora de carácter económico solicitada por la Asociación del Arte de Imprimir y la de Impresores, aduciendo irrefutables argumentos probatorios de la misma, ya que el gravamen

que resultaría del aumento pretendido haría fatalmente imposible la publicación de periódicos; pero para demostrar y evidenciar una vez más el espíritu de transacción y aun de sacrificio que al mismo animaba, estudiaría el límite máximo de sus posibilidades, que sometería a la consideración de los delegados de la Asociación del Arte de Imprimir y de Impresores en la tarde del jueves, día 4.

Después de un nuevo cambio de impresiones se levantó la sesión, acordando reunirse nuevamente mañana jueves, a las tres de la tarde.

Madrid, 4 de diciembre de 1919.—Miguel Moya.—Pablo Cermeño.—Bonifacio Merino. Ernesto Terriza.—Valentin Méndez.—César García Iniesta.»

## NUEVA PRORROGA

## Las cuotas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una real orden circular ampliando hasta el 31 del presente mes el plazo concedido por la real orden circular de 8 del pasado para que, tanto los mozos del reemplazo corriente y agregados al mismo, como los de años anteriores, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento; ateniéndose para la petición de dichos beneficios a las instrucciones dictadas en la real orden circular de 17 de noviembre último.

Para los soldados de reemplazos anteriores que se acojan a dicha disposición se hará, además, aplicación de los preceptos contenidos en la real orden circular de 26 de julio próximo pasado.

Los que hayan dejado de abonar a su debido tiempo los segundos ó terceros plazos de la cuota militar, podrán asimismo efectuarlo dentro de la ampliación antes señalada.

## EL DESCARRILAMIENTO DE LA PEÑA

### Absolución

### de todos los procesados

Bilbao, 5.—Durante toda la tarde de ayer numerosos obreros han permanecido alrededor de la Audiencia.

Los informes del acusador Sr. Muzuri y del defensor Sr. Barriobero han resaltado sobre los demás, tanto por la forma como por el fondo jurídico.

Terminó la vista con el resumen del presidente, pasando a deliberar el Jurado.

Durante el tiempo que tardó en dar veredicto el Jurado pudo observarse cierta inquietud en el público de la Sala y en el de la calle, hablandose de realizar un acto de energía en caso de que se condenase a los procesados.

A las nueve y cuarto de la noche se dió lectura al veredicto, que contenía una pregunta por cada uno de los procesados, los cuales no han sido considerados culpables del levantamiento de vías que produjo el descarrilamiento y la muerte y graves heridas a numerosos viajeros.

En vista de este veredicto se dictó sentencia absolutoria para todos los acusados. El fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, negándosele la Sala.

La noticia de la absolución se supo pronto en la calle, siendo recibida con vítores y aplausos.

En estos momentos multitud de obreros acompaña a los libertados a la cárcel para cumplir los requisitos de la libertad.

En la Casa del Pueblo la animación es grandísima, celebrándose la libertad de los procesados.

## El hundimiento de la escuadra alemana

### Documento inglés

Londres, 4.—El Almirantazgo británico ha publicado un documento que prueba definitivamente la responsabilidad del Gobierno alemán en el hundimiento ocurrido el 28 de junio de 1919 de los barcos alemanes que estaban internados en Scapa Flow, según las condiciones del armisticio.

Se recordará que en una nota dirigida entonces por Alemania a los aliados, aquel Gobierno declaraba que el hundimiento de estos navios se había realizado por el almirante von Reuter, sin que el Gobierno tuviera conocimiento de ello.

El documento que ha publicado el Almirantazgo inglés contiene una carta dirigida por el almirante von Reuter al jefe del Almirantazgo alemán habiéndole del proyecto. Dicha carta, que fué enviada a Cronstadt, ha sido encontrada en un crucero alemán. (Agencia Radio.)

## Diputación provincial

El vicepresidente de la Comisión provincial de Madrid, Sr. Martín (D. Bernardo), ha entregado ayer, en representación de la misma, al ministro de la Gobernación, una instancia suplicando despache con urgencia el acuerdo tomado por la repetida Comisión referente a que intervengan, alternando en su cometido, en la Comisión mixta de Reclutamiento, los médicos del Cuerpo de la Beneficencia, en vez de ser uno de entre aquéllos el designado.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, se acordó que las sesiones que la misma ha de celebrar sean en los días 5, 6, 9, 10, 11, 18, 19, 20, 22, 26, 27, 29, 30 y 31 del presente mes y el 9 de enero.

También entendió en un expediente incoado por virtud de instancia suscrita por los vecinos y concejales del Ayuntamiento de Cerdilla, D. Francisco Gómez y D. Manuel Alvarez, relacionado, entre otros asuntos, con denuncias formuladas por varios extremos referentes a aquella Administración.

## VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

# TEATRO REAL

## «La Walkyria»

Es lo cierto, existieran ó no hasta ahora incomprendibles é indefendibles vetos contra el repertorio wagneriano, que hemos permanecido una larga temporada sin gustar en el teatro Real las puras emociones que surgen de la grandiosa obra del genio de Leipzig.

Anoche, al fin, brilló de nuevo en nuestro regio coliseo la espléndida luz wagneriana. El arte puro y grande volvió a llamar a su seno a sus fervorosos admiradores. Y el suntuoso teatro se vió concurridísimo de wagneristas, que escucharon *La Walkyria* con silencio, que en algunos momentos tenía caracteres de devoción.

*La Walkyria* que anoche oímos en el Real había sido repartida con gran acierto. Por esto, y por la magnífica labor que al frente de la orquesta realizó el maestro Otto Hess, resultó una *Walkyria* excelente, que será oída por todos los buenos aficionados madrileños.

En la representación de anoche conocimos una admirable Brunhilda, la señorita Elsa Raccanelli, de espléndida hermosura, maravillosa intérprete por la belleza de su voz y su irreprochable dicción wagneriana, llena de vigor y de sentimiento. Desde el momento de su presentación, Elsa Raccanelli se adueñó de la simpatía del público, que la colmó de efusivas manifestaciones de elogio.

Rousseliere vió renovados anoche sus brillantes éxitos de siempre. El Sigmundo de anoche despertó en su auditorio constantes elogios que se hicieron expresivos con ruidosas salvas de aplausos. Rousseliere, admirado en Madrid en las obras de Wagner con la intensidad y la justicia que pocos artistas han conseguido, no necesita nuevas alabanzas. Su magnífica labor de siempre le han creado un gran prestigio artístico.

Wotan, interpretado por Cirino, gustó extraordinariamente al público. Julio Cirino cantó su parte con verdadera maestría, que el auditorio subrayó con su aplauso.

Camino Béjar, por quien los aficionados inteligentes sienten sincera simpatía y admiración, hizo anoche una afortunadísima Siglinda. Su preciosa voz, manejada con exquisito arte, ofreció a la ilustre artista muchos momentos de éxito envidiable.

La señora Galo y el Sr. Beccuci, que completaban el reparto, merecieron también señaladas muestras de aprobación.

El maestro Otto Hess fué muy elogiado. Como decimos en el comienzo de esta ligera crónica, es un admirable director, a quien el público elogió calurosamente.

La dirección escénica merece también efusivas alabanzas. El «fuego encantado» fué de un gran efecto.

La representación de *La Walkyria*, pues, constituyó una jornada de triunfo para todos.—R. de C.

## VIAJE DEL REY

## Una cacería en Santa Cruz de Mudela

Esta noche, en el expreso de Andalucía, marchará S. M. el Rey a pasar unos días en la finca propiedad del conde de Valdeagrana, situada en Santa Cruz de Mudela.

Acompañarán al Monarca en su excursión el jefe de Palacio, marqués de Viana, y el conde de Maqueda.

Entre los aristócratas invitados figuran el duque de Alba, el conde de Montijo, el duque de Tamancón y el conde de Romanones.

El Soberano permanecerá en la posesión del conde de Gavia hasta el miércoles por la mañana, que regresará a Madrid.

## DEL GOBIERNO CIVIL

## Dimisión del gobernador

El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana temprano en la Presidencia para entregar al Sr. Sánchez de Toca, con objeto de que los llevase a la firma del Rey, los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Cavestany del cargo de gobernador de Madrid, y nombrado para sustituirle al señor marqués de Grijalba.

A consecuencia de las derivaciones que el conflicto del pan ha tenido en Madrid, presentado hace dos días la dimisión del cargo de gobernador civil D. Juan Antonio Cavestany.

Ha tenido el especial empeño de que nadie tuviese noticias de su dimisión; ni el personal del Gobierno, ni siquiera los hijos del Sr. Cavestany han sabido la determinación de su padre hasta que ha sido nombrado el nuevo gobernador.

El nombramiento fué firmado esta mañana, y a las doce y media tomaba posesión del cargo.

### El nuevo gobernador

El nuevo gobernador, D. Gustavo Ruiz de Grijalba, marqués de Grijalba, que era actualmente delegado de Pósitos, fué subsecretario de Gracia y Justicia cuando fué ministro de dicho departamento el Sr. Burgos y Mazo.

La presentación de los empleados fué hecha por el Sr. Cavestany, que elogió la personalidad del señor marqués de Grijalba, confiando en que con sus altas dotes de inteligencia habrá de desempeñar a satisfacción de la opinión pública su nuevo cargo.

Elogió el Sr. Cavestany a los funcionarios del Gobierno civil, que le prestaron siempre con entusiasmo su colaboración, mencionando muy especialmente los servicios del secretario, Sr. Jiménez, y del jefe de Abastecimientos, Sr. Miranda, que en esta ocasión han trabajado denodadamente.

El gobernador entrante agradeció los elogios que le tributó su antecesor, y solicitó la colaboración de todos para el mejor desempeño de su cometido.

El Sr. Cavestany, acompañado de su sucesor, salió del Gobierno civil seguido de todos los empleados, que le tributaron una cariñosa despedida.



Alcance politico

DE GOBERNACION

El subsecretario, Sr. Wais, recibió a los periodistas, manifestándoles que no había nuevas noticias de Barcelona, Málaga y Vigo.

COACCIONES

El gobernador interino de Barcelona ha comunicado al ministro de la Gobernación que se han cometido hoy algunas coacciones, las que han motivado dos o tres detenciones.

EN MALAGA

Las noticias oficiales de Málaga eran ayer tarde menos pesimistas que en los días anteriores, no solamente por lo que afecta al abastecimiento de la población, sino en cuanto a las gestiones que se realizan para solucionar los conflictos sociales.

EL PROBLEMA DEL PAN

Parece que los panaderos han manifestado su deseo de que se forme una Comisión mixta encargada de redactar unas nuevas bases de trabajo.

Aunque algunas de las autoridades de Madrid se muestran inclinadas a gestionar la formación de esa Comisión, en las esferas del Gobierno no hay la misma impresión, porque es indudable que habría de ser mal recibida por la opinión, toda vez que el conflicto quedaba solamente aplazado, y quizás para fecha no muy lejana.

Por esto el Gobierno se inclina resueltamente a que el Municipio aborde el problema, prestándole el Estado aquellos auxilios que se estimen necesarios.

De la oficina central se ha hecho cargo un jefe del Cuerpo de Intendencia, que tendrá a sus órdenes personal del Gobierno civil suficiente para organizar cuanto se relaciona con la fabricación del pan y la contabilidad de la misma.

LOS EX MINISTROS LIBERALES

De la reunión de ex ministros liberales celebrada ayer tarde en el domicilio del conde de Romanones se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El conde de Romanones expuso a los ex ministros de su partido las razones por las cuales había adoptado la actitud suya al discutirse la proposición del Sr. Domingo sobre las Juntas de defensa militares, actitud resumida en la manifestación de que no formaría parte de ningún Gobierno mientras las Juntas existieran.

Los ex ministros se mostraron absolutamente identificados con su jefe, haciéndose solidarios de su actitud, y ratificaron su convicción, como constancia de la naturaleza de los partidos liberales, de que a toda costa debe ser defendida la supremacía del Poder civil a nombre de la nación soberana, y de que las Juntas de defensa son incompatibles con el ordenado funcionamiento del régimen constitucional, criterio al cual acomodarán su conducta respecto del Gobierno, una vez oídas las explicaciones que éste dé de la crisis y de su gestión en los pasados días.

Los reunidos opinaron en que la solución constitucional de los problemas planteados importa igualmente a la patria y al Ejército mismo, cuya nobilísima e insustituible función exige no ser discutido como tal institución pública y hallarse rodeado del amor y la adhesión de todos los ciudadanos.»

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que había celebrado una conferencia con el Sr. Branga, que ha sido designado para organizar el Negociado del Gobierno civil relativo a la incautación y fabricación del pan.

Ahora el trabajo pesaba sobre unos pocos funcionarios, y por esto el servicio adolecía de deficiencias.

El abastecimiento de Madrid ha quedado asegurado. De Málaga tenía mejores impresiones y algunas esperanzas de que se llegue a un arreglo.

De Barcelona no había nada nuevo; la situación continúa siendo la misma. Sobre la cuestión de mayor actualidad, ó sea la militar, dijo el Sr. Burgos que no sabía nada, que ignoraba la resolución que adoptaría el ministro de la Guerra, y que creía que éste se dedicaba a estudiar el asunto, por lo que todavía ninguno de los ministros conocía su pensamiento.

EL GENERAL CARRANZA

La «Gaceta» publica dos reales decretos del ministerio de Marina, uno disponiendo que cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. el Rey el vicealmirante de la Armada D. Juan de Carranza y Garrido, y otro nombrándole general segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Canals, al recibir a medio día a los periodistas, les dijo que no había nada nuevo. El Rey había firmado los decretos aceptando la dimisión al gobernador civil de Madrid Sr. Crijalba, que desempeñaba la Comisión de Seguros.

Este cargo para proveerle en uno de los días. No había hoy Consejo de ministros. Si hoy firmaba las órdenes el Presidente, hoy mismo se daría a las Cámaras el oportuno traslado para que se reúnan el martes.

No rechazaba el subsecretario de la Presidencia la posibilidad de que antes de esa fecha se celebre Consejo de ministros.

Vida deportiva

CICLISMO

Sociedad Cultural Deportiva

Esta agrupación celebrará el domingo próximo la primera carrera ciclista de su programa actual. Tendrá un recorrido de veinte kilómetros con salida en el kilómetro 4 de la

carretera de Coruña y se concederán como premios diversas medallas.

La inscripción, gratuita, es libre para socios y no asociados, que tengan carácter de neófitos. La Sociedad organizadora se propone con estas carreras crear en ciclismo un considerable plantel de aficionados, exentos de toda tacha profesionalista.

PEDESTRISMO

Carreras a través del campo

La Sociedad Cultural Deportiva ha organizado una prueba a través del campo, libre para socios y no asociados, que sean neófitos ó corredores de tercera categoría, y con autorización de la F. C. de A. se permitirá también la participación de individuos que no pertenezcan a Sociedades deportivas, persiguiéndose con ello dar facilidades para comprobar si existe en Madrid algún elemento utilizable para la representación en el «cross» nacional y que no esté asociado.

La meta se situará en el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña, siendo el recorrido aproximadamente cuatro kilómetros y dándose la salida a las diez de la mañana, concediéndose como premios medallas.

La inscripción, completamente gratuita, se admite en el local social de los organizadores, Pontejos, 3, entresuelo, de siete a diez de la noche, hasta el sábado próximo, y augura un franco éxito de participantes el que el martes hubiese ya inscritos más de dos decenas de corredores.

EXCURSIONISMO

Una jira interesante

Combinado el horario de las anteriores carreras, se llevará a efecto el domingo próximo una bonita jira campestre a Cuatro Vientos, con objeto de visitar el aeródromo y por la tarde presenciar una partida de la Sociedad militar de caza en la Venta de la Rubia, para lo que ha sido invitada la entidad organizadora, en cuyo local, Pontejos, 3, se facilitan instrucciones.

MOTOCICLISMO

Las carreras del domingo

Los premios para las carreras de neófitos organizadas por el Moto Sport, que fueron suspendidas el día 30, y se celebrarán el próximo domingo, se hallan expuestos en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6.

ANIVERSARIOS

Los Amigos del Campo

Esta Sociedad, para celebrar el segundo aniversario de la inauguración de su «chalet», obsequiará a sus asociados con un té el próximo domingo, día 7, a las cuatro de la tarde, en la casa alpina del Ventorrillo.

Los socios pueden recoger las invitaciones para el mismo, que ha sido preciso limitar, hasta las ocho de la noche de hoy viernes, en las oficinas de la Sociedad, Jesús del Valle, números 11 y 13.

A. S. DE L.

PORTUGAL

El saneamiento de la moneda

Lisboa, 4.—El Gobierno ha promulgado varias medidas restringiendo la compraventa de moneda extranjera, con objeto de evitar la constante desvalorización del escudo portugués y conseguir la mejora del cambio.

Un decreto prohíbe a los banqueros la compraventa de cheques y monedas extranjeras en una cantidad superior a 1.500 pesetas por persona y mes.

Las cantidades que pasen de esta cifra serán sometidas a la aprobación de una Junta especial creada a este propósito.

También se han elevado en un 100 por 100 los derechos de importación para los artículos de lujo.

Este decreto ha producido impresión en los centros financieros, en los que reina cierta desorientación. Los cambios han mejorado. Los banqueros han celebrado una reunión para gestionar del ministro que reforme en parte el decreto. (Agencia Radio.)

Mundo Eclesiástico

Se hacen grandes preparativos para celebrar una gran fiesta el 8 del corriente en la santa iglesia Catedral para solemnizar la festividad de Nuestra Señora de la Concepción, en cuya función ocupará la sagrada cátedra el magistral Sr. Vázquez Camarasa.

—Continúan celebrándose suntuosas novenas a la excelsa Patrona de España en casi todos los templos de Madrid.

LOS SERVICIOS DE TURISMO

DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ORGANIZAN ACTUALMENTE

VIAJES A PARIS

Y A LOS

CAMPOS DE BATALLAS

Reims.—La Champaña.—El

Argona.—Verdun.—El Som-

me.—El Artois.—El Iser.

Primeras salidas

ABRIL DE 1920

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 3, Día 4. Includes entries for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable Emisión de 1917.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 3, Día 4. Includes entries for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable Emisión de 1917.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 3, Día 4. Includes entries for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable Emisión de 1917.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 3, Día 4. Includes entries for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable Emisión de 1917.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 3, Día 4. Includes entries for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable Emisión de 1917.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 3, Día 4. Includes entries for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable Emisión de 1917.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 3, Día 4. Includes entries for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable Emisión de 1917.

CONFLICTOS SOCIALES

Mitin de vidrieros y fontaneros : : : : : Anoche celebraron un mitin de propaganda los obreros en huelga vidrieros y fontaneros.

Hablaron los compañeros Olalla, de albañiles; Vidal Espinosa, de canteros, y los vidrieros Antonio Castelló, Tomás Rodríguez y Tomás Piquero, que dió cuenta del estado de la huelga.

El mitin estuvo muy concurrido, siendo aplaudidos con entusiasmo los oradores. Hasta ayer eran 26 los patronos que habían firmado las bases.

Los dependientes de confiterías : : : : : Estos dependientes celebrarán una reunión esta noche, a las diez y media, en el Centro del Arte Culinario, Abada, 2.

En esta reunión se dará cuenta del aumento de sueldo y otras mejoras concedidas por los patronos y que han sido concertadas con la Sección de Dependientes de Confiterías del Sindicato de la Alimentación.

Los del ramo de construcción : : : : : Con el fin de adquirir noticias directas e informaciones convenientes acerca del «lock-out» que la Federación patronal pretende implantar en Madrid, y comunicar instrucciones a este caso, la Comisión obrera del ramo de la construcción pone en conocimiento de todas las Juntas directivas del referido ramo que desde hoy se reúne diariamente en la Casa del Pueblo, desde las ocho de la noche en adelante, donde recibirá y comunicará todos los detalles que con este motivo se presenten.

Los impresores Anoche celebraron los obreros impresores una reunión en la Casa del Pueblo, con el fin de conocer la marcha de la huelga.

La Comisión dió cuenta de que había tres imprentas más que habían solicitado entrar en negociaciones con la Comisión del Arte de Imprimir.

EN MALAGA Sigue la huelga general. Abastecimientos : : : : : Málaga, 5.—La población está menos anti-

mada que en los días anteriores. Merced a los esfuerzos del gobernador y del alcalde, ha podido realizarse el completo abastecimiento de harina y aceite. Se han sacrificado algunas reses, que fueron despachadas rápidamente. En los mercados no hay verduras. Subsisten las «colas» a las puertas de los establecimientos.

En el muelle han continuado trabajando los obreros libres, sin ser molestados. El periódico «El Regional» no pudo publicarse. Solamente han salido «La Unión Mercantil», «El Cronista» y el «Boletín Oficial».

Las fuerzas que custodian los Bancos han sido armadas de pistolas y machetes. En el expreso llegaron los delegados del Instituto de Reformas Sociales enviados por el ministerio de la Gobernación. Inmediatamente comenzaron a informarse de los conflictos pendientes.

El Comité de huelga de los dependientes ha publicado una carta, afirmando que no se insistirá en el reconocimiento de la Asociación; pero que se hará cuestión cerrada la readmisión de todos los huelguistas. Las entidades patronales han rechazado esta petición; pero comprometiéndose a indemnizar a cuantos hayan sido despedidos.

Conferencias.—Impresiones pesimistas : : : : : Málaga, 5.—En el Gobierno civil celebraron los delegados del Instituto de Reformas Sociales una conferencia con los patronos y otra con los dependientes. No se llegó a un resultado satisfactorio. Ambas partes mantuvieron sus especiales puntos de vista, que impiden la solución del conflicto.

La Asociación de dependientes ha propuesto para resolver el conflicto un Tribunal inapetible, formado por el gobernador, por el delegado del Instituto de Reformas Sociales, por un patrono y por un dependiente. Los patronos consideran este Tribunal como innecesario.

Las impresiones son pesimistas.

MANTEQUILLA ESTILO DANES

«LOS PIRINEOS»

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

El «lock-out» en Madrid

Una comunicación del alcalde : : : : : El alcalde, Sr. Garrido, ha dirigido a don Francisco Junoy, presidente de la Federación Madrileña de los gremios de construcción e industrias diversas, la siguiente comunicación:

«Enterado de que la Federación Madrileña de los gremios de construcción e industrias diversas, de cuya entidad es usted digno presidente, ha dispuesto el paro de sus industrias ó explotaciones, me veo en el deber ineludible de recordarle el precepto expreso y terminante contenido en el artículo 2.º de la ley de 19 de mayo de 1908, que literalmente dice así:

«Cuando uno ó varios patronos hayan resuelto el paro de sus respectivas industrias ó explotaciones ó de una parte considerable de ellas, lo pondrán, con una semana de antelación, en conocimiento del presidente de la Junta local de Reformas Sociales, por escrito, en papel común y por duplicado, expresando, además, sucintamente las causas que determina el paro, el sitio donde se hallan enclavados sus establecimientos, fábricas, minas ó talleres, y el número de obreros que a consecuencia del paro hayan de quedar sin trabajo.»

En su virtud, espero confiadamente que el paro no habrá de comenzar hasta que, cumplido tal requisito legal, se haya dejado transcurrir el término de previsión señalado en dicho precepto, para poder cumplir las demás disposiciones de la mencionada ley, relativas a la constitución y funcionamiento de los Consejos de conciliación.»

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO Fabrica. Cortes. 397.—BARCELONA

SUCESOS DEL DIA

Un accidente José González Arias, de sesenta y seis años, sufrió una caída en su domicilio, Zurbano, 68, y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Atropellado por un auto En el paseo del Prado fué atropellado por un camión automóvil el muchacho de ocho años Celestino Fernández, que, montado en un caballo, iba a repartir leche.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del Congreso por el doctor López Mazzantini. Tiene su domicilio en la calle de Atocha, número 23, lechería.

PIELES GRAN LIQUIDACION

de todas sus existencias en la Peletería de la calle del Carmen, número 10.

ASI SE HACE

Contra los acaparadores París, 4.—M. Roy, comisario del Gobierno, ha declarado que en toda Francia han sido castigados 6.056 especuladores. (Agencia Radio.)

BAILES DE LA ZARZUELA

CUARTO DE ABONADOS El sábado 6

Bibliotecas públicas de Madrid

(Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos)

Horario para otoño, invierno y primavera Se encuentran abiertas todos los días las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estar verificando obras). Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos, de diez a doce). Escuela de Sordomudos y de Ciegos (paseo de la Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media (los domingos, de once a trece).

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo, y podrá utilizarse de diez a trece). Los domingos, de diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a diez y ocho (los domingos, de nueve a doce). Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce. Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho (los domingos, de diez a trece).

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Boletín religioso para mañana

Sábado 6 de diciembre de 1919 Santos del día.—Santos Nicolás de Bari, obispo y confesor; Tercio, Emiliano, médico; Policronio; Bonifacio y Mayo, mártires; Santas Dionisia, Dátiva y Leocadia, mártires, y Asola, virgen.

La misa y oficio son de San Nicolás, obispo y confesor, con rito doble y color blanco. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de la Concepción Jerónima, calle de Lista, y continúa la novena a la Inmaculada Concepción; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. José María Martínez Sarrión, novena, reserva y salve.

En la Buena Dicha, a las ocho, misa solemne, y por la tarde, a las seis, ejercicios. En el Salvador y San Nicolás función solemne en honor de San Nicolás de Bari, a las diez, predicando D. Mariano Benedicto.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis de la tarde, corona. Novenas a la Inmaculada Concepción. En San Pascual, a las cuatro, predicando el padre Leandro P. Quirantes.

En San José, a las cinco y media, predicando D. Luis Palomera. En San Millán, a las seis, predicando don Domingo Blázquez Majarás.

En San Ginés, a las cinco, predicando don Sebastián R. Laríos. En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, a las cinco, predicando el padre Manilla.

En Covadonga, a las cuatro y media, y predicando D. Rafael Sanz de Diego. En San Lorenzo, a las cinco y media, predicando el padre León García de la Cruz.

En el Salvador y San Nicolás, a las cinco y media, predicando D. Francisco Frutos Valiente. En San Marcos, a las cinco, y predicando Rogelio Jaén.

En San Ildefonso, a las cinco, predicando D. Mariano Benedicto. En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco, y predicando el padre Diez.

En San Martín, a las cinco, predicando don Angel Pastor. En las Jerónimas del Corpus Christi, a las cinco, predicando D. Ramón Olalla.

En el Sacramento, a las cinco y media, predicando D. Juan Carrillo. En San Francisco el Grande, a las cinco y media, predicando D. Diego Tortosa.

En el Oratorio del Olivar, a las cinco y media, predicando el padre Jesús Morais. En San Antonio de los Alemanes, a las cinco y media, predicando D. Luis Quixal.

En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, predicando el padre Barredo. En San Jerónimo, a las cuatro y media, predicando el padre Paulino Turiso.



San Salvador y San Luis Gonzaga, á las 10 y media, predicando el padre Juan Antonio Domínguez.  
 En las Magdalena, á las cinco, predicando José Estrella.  
 En Santa Cruz, á las cinco y media, y predicando D. Francisco Terrero.  
 En el Sagrado Corazón y San Francisco de Asís, á las cinco y media, y predicando el padre...

**El cartel para el día 5**

**REAL.**—No hay función.  
**ESPAÑOL.**—10, La comedia de las fieras. (Última representación.)  
**PRINCESA.**—No hay función.  
**COMEDIA.**—Compañía cómico-dramática.—10,15 (función popular), La venganza de Don Mendo.  
**BARA.**—6, Febrerillo el loco y Raquel Meller.—10,15 (tercer viernes benéfico aristocrático, turno impar), Cobardías y Raquel Meller.  
**CENTRO.**—10, Alimaña.  
**ESPAÑA.**—6, El corazón ciego.—10, El hombre que ha visto al diablo y Rosaura la viuda astuta.  
**BARCELONA.**—6, El amor en solfa y La canción del olvido.—10, La canción del olvido y El amor en solfa.  
**ERVANTES.**—Compañía Simó Raso-Ramírez.—6,30, Solico en el mundo y reposición de La escondida senda.—10,15, De rodillas y á tus pies y Los amigos del alma. (Enorme éxito de risa.)  
**INFANTA ISABEL.**—6,15, La del alba sería y Rocío la Canastera ó Entre calé y calé.—10,30, La caseta de la feria.  
**POLO.**—6,30, Justicias y ladrones.—10,30, Pancho Virondo.  
**REINA VICTORIA.**—6 (especial), Las Verónicas.—10,15 (extraordinaria), El as.  
**COMICO.**—Compañía Prado-Chicote.—6,30, Concha la Lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? y Llévame al Metro, mamá.—10,15, La guarduña y Llévame al Metro, mamá.  
**COLISEO IMPERIAL.**—6,30 (especial), El agua del Jordán.—10,15 (especial), La casa de la Troya.  
**NOVEDADES.**—Moda.—6, La suerte loca. 7,15, El lobato.—9,15, De Sevilla á Los Corrales ó El debut de El Cirvino.—10,30, Como lloraba del cielo.—11,45, La Liga matrimonial.  
**BUENCARRAL.**—Compañía cómico-dramática.—6, Lluvia de hijos.—10, Los dos pilletes.  
**MARTIN.**—6, Las musas latinas.—7,15 (reestreno), Los guapos.—10,15 (doble), ¡A quince el metro! y Las corsarias. (Éxito colosal.)  
**ARTINA.**—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, En el seno de la muerte.—10, Puebla de las Mujeres y Mañana de sol.—Butaca, una peseta; general, 0,20.

**CIRCO DE PRICE.**—Catedral de las Variedades.—A las 5, concierto por la Filarmónica.—A las 10 noche (gala), cuatro grandes debuts, cuatro. Éxito colosal y extraordinario de Lola Mansilla, Wetryk, Nolo y Toni Grice, que actuarán con todo el resto de la colosal compañía de atracciones.  
**TRIANON PALACE.**—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Angelina de Artés y Salud Ruiz. Debut de la notabilísima bailarina Isabelita Ruiz.—Butaca, una peseta.  
**CINE IDEAL.**—Tarde, á las 4,30; noche, á las 9,30.—Estreno, El nido de la avispa (americana, Vitagraph, cuatro partes). Éxito inmenso de El caso Carter (tercer y cuarto episodios, cuatro partes). El moderno mosquetero (por Douglas Fairbanks, cuatro partes). Bellezas y bombas (dos partes, por Ruy Hugues, imitador de Charlot).  
**IDEAL ROSALES.**—Todos los días, ameno espectáculo de variedades. Casino, restaurante, esmerado servicio, al precio de 5 pesetas el cubierto. «Souper tango».

**AVISOS UTILES**

Profesora extranjera diplomada, se ofrece para lecciones de ruso, francés, y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

**Ron la Negra**  
**Ron San Luis**  
**ANÍS X**  
**Vermouth Bassani**  
**Cognac**  
**Ruiz y Albert**  
**Málaga**

**URUGUAYES—GEORGIA**  
 La alta calidad de este engrase americano, hace que sus ventas aumenten cada día un cliente más PARA AUTOMOVILES, pidanse los bidones MARCHAMADOS en todos los buques. Garages de España.  
 PARA LA INDUSTRIA, al depositario, GEORGIA-OIL, S. A. E., Apartado 72—MÁLAGA

**Sociedad General Azucarera de España**

En cumplimiento de lo acordado por la junta general de accionistas, se pagará á las acciones preferentes, con cargo al ejercicio 1918-19, contra cupón de intereses número 9, un dividendo de 28,312 pesetas por acción, deducción ya hecha de los impuestos de utilidades y timbre de negociación.  
 El pago tendrá lugar desde el día 15 del corriente en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones:  
 Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Gari; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español.  
 Madrid, 4 de diciembre de 1919.—El secretario, L. del Valle.—V.º B.º El vicepresidente del Consejo de Administración, J. Gil y Becerri.

**Compañía Trasatlántica**

El vapor «LEGAZPI», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor «MONTSERRAT»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 de diciembre próximo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente á la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «BUENOS AIRES»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 6 del corriente diciembre de Barcelona, el 8 de Málaga y el 10 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «LEON XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente diciembre de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 (eventualmente) de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, en viaje comercial para Habana y Nueva York.

¿Le dana poco su calzado? ¿Se le deforma, pronto? Pruebe comprando un par en la  
**CASA PAGAY**  
 modelos garantizados, indeformables.  
**CALLE DEL CARMEN, 15**



**JUVENIA. El reloj más perfecto**

Tos garganta. Pastillas C/Aldeiro. Ptas. 1,50.

**JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMA EN EL ACTO**

con VALEROLINA MCANREAL, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla: «El Globo», Laraña, 4.—Barcelona: Andreu, Uriach y Rivas

LA SEÑORA  
**Doña María del Carmen Vivanco y Sáinz de la Lastra**  
 DE CHURRUCÁ  
 Falleció en San Sebastián en 1.º de diciembre de 1919  
 R. I. P.  
 Su viudo, D. Alvaro de Churrucá; sus hijas, madre, doña Juana Sáinz de la Lastra; hermano, D. Cayetano; madre política, Excmo. Sra. Doña María Murga, viuda de Churrucá; hermanos políticos; tíos, los señores de Aura Boronat; tíos y primos políticos,  
 RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.  
 Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente mes en la iglesia de San Pascual serán aplicadas en sufragio de su alma. (10)

LA SEÑORA  
**D.ª Cipriana Cámara y Toldos**  
 HA FALLECIDO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1919  
 R. I. P.  
 Su esposo, D. Francisco Delmo; hijos, D. Manuel, doña Josefa Balseiro, doña María del Carmen y doña Francisca Delmo; hijos políticos, doña Aurora Cornejo y D. Gabino Pérez; nietos, sobrinos y demás parientes,  
 RUEGAN se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Bolsa, número 10, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.  
 El duelo se despide en el cementerio. (8)  
 LOS TIROLESES.— Calle del Conde de Romanones, números 5 y 7.

**La Correspondencia de España**  
 OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.  

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

 Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Muto, sobr es monederos, letras ó cheques, á no mbre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.  
 De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.  
 DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS**  
**AVISO**  
 Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.  
 Se admiten talones expediendo recibo de ellos á los consignatarios, en Los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32.

**Joyería Eslava, 2, Clavel, 2**  
 Centro joyas antiguas y modernas y papeletas del Monte.

**OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO**  
 PIAMONTE, 10, ENTRESUELO

**SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DEL MEDIO**  
 El día 18 del presente mes, á las diez de la mañana, se efectuará el décimoquinto sorteo de las 121 Obligaciones que dotan á esta Sociedad tiene en circulación. Lo que se hace saber á los interesados por el presente anuncio al acto del sorteo, que es público, y tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Gobernador, núm. 74. Madrid, 4 de diciembre de 1919.—El Secretario, José de Luna.—V.º B.º, el Presidente, Emilio Carreraso.

**RAQUEL MELLER**  
 Nuestra incomparable artista ha impresionado exclusivamente en discos ODEON, todo su repertorio. —Para deleitarse escuchándola adquiere un aparato de nuestra marca, que le vendemos al contado ó á plazos. Solicite usted catálogos dirigiéndose á



**SE LIQUIDAN**  
 por cambio de industria, abrigos, trajes, sombreros, faldas, basuras y todas las existencias de la Casa Hernández, á mitad de precio.  
**EL LOBO DE RUSIA**  
 líquida sus grandes existencias de pieles de origen ruso á precios increíbles, en el mismo local.  
**33, Montera, 33**

**ODEON PRECIADOS, 1.—MADRID**  
**Cuerpo Jurídico Militar**  
 Oposiciones convocadas: Para el 1.º de abril. Preparación por auditor de brigada, Marina, y Vega y tenientes auditores, R. Candeia, Illana y Antolin y Becerro. Clases ó Colegio Calderón de la Barca, Abada, 11.  
**NACIMIENTOS**  
 Uno mecánico, con motor eléctrico. Figuras artísticas y de gran economía. Misterios, tamaños grandes, castillos, molinos, etc. «LA FORTUNA», HORTALEZA, 41 y 42.  
**MATERIAL FERROVIARIO**  
 Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. —Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

**“OLEORETINE”**  
**REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO**  
 Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña á los cándidos.  
 Ya veréis los clientes de OLEORETINE como sois vosotros los que adquirireis este producto y pregonaréis sus virtudes.  
 OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.  
 OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las puntas del peine, usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.  
 OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.  
 OLEORETINE cura radicalmente la llamada uña partida y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.  
 Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.  
 Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de  
**“OLEORETINE”**  
 DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.  
**BAUME BENGUÉ**  
 Curación radical de  
**GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS**  
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
 De venta en todas las Farmacias

EL SEÑOR  
**D. JACINTO SOLER GASTALDER**  
 Ha fallecido el día 4 de diciembre de 1919  
 A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD  
 Habiendo recibido los auxilios espirituales  
 R. I. P.  
 Su viuda, doña Adela Garrote Curiel; hijo, D. Jacinto; hija política, doña Luisa Jardón; nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes,  
 RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Villanueva, 29, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán agradecidos.  
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Orihuela han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.  
 El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se replica el coche. (2)  
 ESQUELAS.—J. Domínguez, P.ª Matute, 8.



# Anís "WILSON,"

Escarchado, Dulce y Seco  
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.  
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

## Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer a nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influido eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado a tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer a nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licores a precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho a este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al Sr. Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de Ernesto Rovira, de Barcelona, con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el numeroso personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licores que previamente han recibido de las casas productoras, llegarán los pedidos a poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

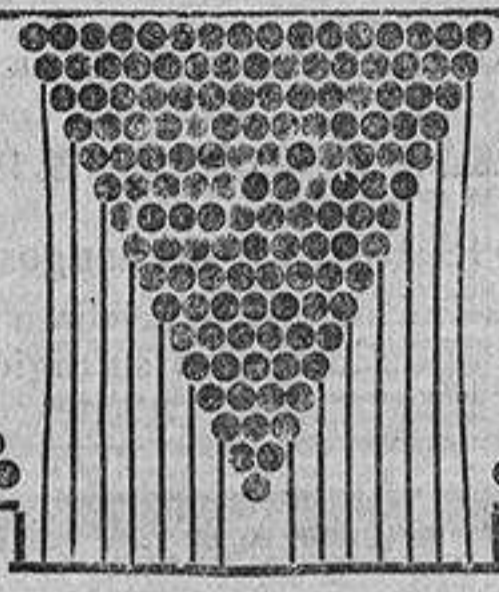
Marcas de los exquisitos vinos que ofrece a sus lectores como aguinaldo «La Correspondencia de España».

**CHAMPAGNE'S.** — Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acaparados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C.º, de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Eliseo.

**VINOS DE JEREZ Y MALAGA.** — De los Sres. López y Jimenez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar a conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha a exportarlos a Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

**LICORES.** — Cognac A. JOLLY & COMPANIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de

Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, a precios inverosímiles



### Advertencias

Rogamos a nuestros lectores apresuren en hacer los pedidos a fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias a que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse. Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijen si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación. Debemos advertir que los portes son por cuenta del comprador desde Barcelona al punto de destino.

Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETTE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa. He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

**CAJA número 1.**—Precio, 25 pesetas.  
Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.  
Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.  
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.  
Una botella de Málaga C. SERRANO.  
Una botella de Anisete Imperial monopol ERNESTO ROVIRA.  
Una botella de Ron PUERTO RICO.

**CAJA número 2.**—Precio, 50 pesetas.  
Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.  
Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.  
Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.  
Dos botellas de Málaga C. SERRANO.  
Una botella de Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.  
Una botella de Cognac A. JOLLY & C.º, tres estrellas.  
Una botella de Anís MARTA.  
Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

**CAJA número 3.**—Precio, 60 pesetas.  
Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.  
Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.  
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.  
Una botella de Málaga C. SERRANO.  
Una botella de Anís MARTA.  
Una botella de Rhum SAINT MAURICE.  
Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior.  
Una botella de Kummel de Riga ó Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

**CUPÓN DE OPCIÓN AL AGUINALDO DE La Correspondencia de España PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES**

## MAS PRONTO Y MEJOR que cualquiera otro remedio LAS PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS, BALSÁMICAS, ESTIMULANTES Y TÓNICAS  
preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del frío, de la humedad, del Polvo, de los Microbios, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente;

curan los constipados de pecho y de cabeza, los Males de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Gripe, la Influenza, el Asma, el Enfisema, etc.

fortifican, tonifican el Pecho, activan y facilitan las funciones respiratorias.

Tanto para PRESERVAROS como para CURAROS

acostumbrados a hacer uso de las

## PASTILLAS VALDA

En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened a mano

Una Caja de PASTILLAS VALDA

Procuradlas en seguida pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al d'call y por unos pocos céntimos, pues son siempre burdas imitaciones. No estaréis jamás seguros de poseer.

Las Verdaderas PASTILLAS VALDA si no las comprareis en CAJAS de Ptas 1,50 con el nombre VALDA en la tapa Solo las Verdaderas tienen EFICACIA

Farmacía y Químico S.º de España, S.º de España, S.º de España

### AVISO

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid  
Paseo Pontones, núm. 2.

Anuncia concurso para el suministro de 100.000 kilos de cebada. 50.000 — de avena.

Se admiten proposiciones hasta el día 10 de diciembre próximo.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

### ALQUILERES

Aquilo en 80 duros hotel número 103 de prolongación Lagasca, con nave a propósito para industria.

Aquilo local en 30 duros, hotel número 103 de prolongación Lagasca.

### COMPRAS Y VENTAS

S' liquida calzado al público, Florida, 16, fábrica.

Vendo solar. Facilidad en el pago. Sin intermediarios. Juan de Dios, 5, bajo izquierda. De siete a ocho.

Gabardinas señora, caballero; gabanes, impermeables, paraguas, alhajas, gramófonos (verdadera ocasión), discos, objetos regalo, mantones Manila precios ocasión. San Bernardo, 1.

Mantones Manila (recibida importante remesa) de velos, mantillas, gabanes (de ocasión verdad), impermeables vestir y obreros, trajes (fracs, smoking, gramófonos (los más económicos), discos grandiosos surtidos, precios increíbles. Calatrava, 9.

Discos Pathé. Depósito. Ventas detall, surtido completo. Navarro, Cruz, 17.

### LANILLAS SUPERIORES

para conlaciones; lanillas económicas para roperos; lanillas especiales para alfombras; lanas, mechas para cardar todos colores; toquillones, toquillas, pelerinas; abrigados para niños, bonitos modelos.—Codes, Atocha, 9.

Casa vendo directamente en lo más céntrico, de 300.000 a 400.000 pesetas. Apartado 795.

Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antiguerojeria. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Automóvil Europeo, dos cilindros, torpedó, cuatro asientos, a toda prueba, se vende. Garage del Norte, plaza de España, 6.

### ESPECIFICOS

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Fuelle, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

### PARALITICOS

Remedio infalible, curación pronta ó de evolución imparable. Depósito: Paseo Delicias, 36, principal.

Café nervino medicinal Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Garantizamos trajes y abrigos, 25 duros, crédito ocho meses ó contado. Barriopedro, Sastreía Americana, Montero, 8.

Necesito joven educado, buena letra, sepa escribir máquina. Buenas referencias. Lealtad, 7. Solicitar escrito, Sr. Gutiérrez.

Sastreía. Hochuras trajes, gabanes, 13 pesetas; vueltos, 10. Mesón de Paños, 13.

Problema resuelto. 5.000 pesetas manejándolas su dueño, día beneficio diario 50 ídem. Detalles correo acompañando sello, Victoriano Ferrer. Unión, 3, segundo. Valencia.

El detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2.

### REPARA SIEMPRE

en la flauta y relojes incomparables de los retratos ejecutados por Roca, Tetuán, 20.

Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hebreica, tro quince pesetas. Sr. Lagasca, San Clemente, 10, Barcelona.

Necesito representantes provinciales artículos librería. Ofertas: Ayuso, lista Correos, Madrid. Remitir 0,50 para franqueo.

Empleado activo necesitado para casa inglesa, profesor de francés, enseñanza superior, matrimonio, edad treinta, matrimonio, poseyendo francés, inglés, Indique estado, referencias y sueldo pretendido. Apartado 65, Huelva.

### PRESTAMOS

Dinero sobre fincas, testamentos, seguros, seguros de España, usufructos, sucesiones, asuntos legales, propiedades, Magdalena, 4, c/ª menores. Horas, cinco a ocho.

### TRASPASOS

Traspaso casa y taberna en Mérida (Toledo), con adelantos modernos; sólo central, acreditado. Informa, Eco-Lístico Penit, Espartaco, 7, Mérida.

# PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

### «LOTION PEELE»

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

### SIN PINTARLO

Frasco «Maria Guerrero», (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

### «PERLOSE»

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparente sin pintar, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable. Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

### «PEPINOLINE»

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintar. Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

### «LECHE DE ALMENDRAS»

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la «CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID Proveedora de la Real Casa.

### «CREMA CECILIA»

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Ptas., 10 el tarro.

### «CEJASIL»

Abrumosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 el frasco.

### «BELOCULI»

Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 la caja.

### «CREMA VEGETAL»

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

### «DEPILATORIO»

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

### «BELFAM»

Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo. Ptas., 7 el frasco.

### «HIERBINA»

Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

### ELIXIR VEGETAL

Contra la caída del pelo. Pesetas 6 el frasco.

### «MANISOFT»

Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, protegiéndolo muchas señoras á las cremas y pastas. Ptas., 7 el frasco.

### POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE»